

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2021 - 2024



Tecali de Herrera, Pue. Mex.



Tecali nos une

H. Ayuntamiento de Tecali de Herrera

C. MIGUEL ÁNGEL AMADOR BÁEZ

Presidente Municipal de Tecali de Herrera, Puebla.
2021-2024

Yoselin Morales Peña

Regidora de Gobernación, Justicia
y Seguridad Pública

Milka Escalona Campos

Regidora de Patrimonio y Hacienda
Pública

Cruz Martínez Téllez

Reg. De Industria, comercio,
agricultura y ganadería

Concepción Flores Rosas

Reg. De Desarrollo urbano obras y
servicios públicos

Cristiam Juan Morales Biviano

Reg. De Salubridad y Asistencia
Pública

María Sarai Paz Rojas

Reg. De Educación pública y
actividades deportivas

Ana Gabriela Martínez Reyes

Reg. Turismo y Cultura

Maylet Gómez Robles

Reg. De Ecología y medio
ambiente

Nayeli Flores Crescencio

Síndico Municipal

Miguel Sánchez Anaya

Secretario General.

ÍNDICE

DIRECTORIO.....	2
ÍNDICE	3
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
MARCO JURÍDICO	8
VALORES.....	13
MISIÓN	14
VISIÓN.....	14
METODOLOGÍA	15
DIAGNÓSTICO- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	17
Dinámica Demográfica.....	20
Dinámica Social	21
Dinámica Económica.....	25
EJES ESTRÁTEGICOS.....	31
EJE 1 MUNICIPIO SEGURO Y CON DESARROLLO HUMANO	33
EJE 2 MUNICIPIO SALUDABLE CON ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE	49
EJE 3 MUNICIPIO SUSTENTABLE CON DINAMISMO ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	64
EJE 4 INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL CON VISIÓN A FUTURO.....	80
EJE 5 MUNICIPIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA	94

TECALI DE HERRERA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 -2024



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Ciudadanos del municipio de Tecali de Herrera entregaron a un servidor la confianza para ser el representante de este gran Municipio, tengo la oportunidad del comienzo de una nueva etapa pública, con propuestas y soluciones que hagan de Tecali un Municipio con mejores oportunidades para todos, me comprometo ser un Gobierno distinto, eficiente de resultados bajo los principios de Transparencia y honestidad, con resultados de puertas e ideas abiertas, una administración en la que todos estemos invitados a participar con el propósito de garantizar, que la cuarta transformación se siga consolidando en el Municipio de Tecali de Herrera.

Estoy convencido que estos retos requieren de un gran trabajo en equipo para alcanzar metas, asumo una responsabilidad con honor y por el cual trabajaré para no defraudar su confianza., Trabajaremos siempre de manera incluyente y equitativamente sin distinción alguna, continuaremos trabajando por nuestras familias Tecalenses ya que son la prioridad la cual se atenderá con sensibilidad, trabajaremos por los artesanos que es un fortalecimiento para nuestro municipio ya que genera muchos empleos, trabajar con jóvenes fomentando el impulso de la educación , personas mayores y en situación de discapacidad.

Al interior del Honorable Ayuntamiento se trabajará de manera coordinada con el honorable cabildo y cada una de las áreas que integran esta administración Pública Municipal, para generar las condiciones de tranquilidad y bienestar a todas y cada una de las familias, a través de desarrollo de programas y políticas públicas encaminadas a grupos vulnerables, con las aportaciones que cada área y los recorridos que realizamos en el Municipio, pude conocer las necesidades y carencias que existen en nuestro Municipio las cuales tomamos en consideración pero sobre todo se atenderá con gran actitud.

Reitero que el encargo que tengo es honroso y agradezco a ustedes por la confianza de brindarme la oportunidad de trabajar por el municipio, me comprometo a realizarlo con valores éticos, profesionalmente y sobre todo con humildad sabiendo que la humildad es el mejor camino para servir a la ciudadanía, estoy convencido que esta gran labor lo lograremos juntos porque ¡Tecali nos une!

C. MIGUEL ÁNGEL AMADOR BÁEZ

Presidente Municipal de Tecali de Herrera, Puebla.

2021-2024

INTRODUCCIÓN

El presente Plan Municipal de Desarrollo de Tecali de Herrera 2021-2024, es un pilar fundamental para consolidar un buen Gobierno, con el fin de establecer de manera precisa cuáles serán los objetivos y metas que se deberán cumplir a lo largo de la administración. La metodología utilizada para la detección de problemas se llevó a cabo mediante la recolección de datos de cada unidad administrativa datos cualitativos y cuantitativos. En este orden de ideas el cumplimiento a las demandas sociales debe de ser de carácter prioritario con el fin de contribuir de manera oportuna a la disminución de las carencias sociales que vive la población y cuales impiden su desarrollo. Por lo que es importante tomar en consideración sus peticiones ya que es un ejercicio democrático fortalecer las acciones a implementar.

En este apartado se establecen la visión, misión, los ejes estratégicos, los programas de gobierno, las metas, las líneas de acción y demás elementos que permitan orientar los esfuerzos de las diferentes áreas de la Administración municipal.

El presente Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es un instrumento de apoyo a la planificación del quehacer gubernamental, tomando en consideración que los objetivos principales de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica Municipal en su artículo 107:

- I. Atender a las demandas prioritarias de la población;
- II. Priorizar el desarrollo armónico del Municipio;
- III. Asegurar la participación de la sociedad en las acciones del Gobierno Municipal;
- IV. Vincular el Plan Municipal de Desarrollo con los Planes de Desarrollo Regional, Estatal y Federal;
- V. Aplicar de manera racional los recursos financieros, para el cumplimiento del Plan y los programas;
- VI. Apoyar a las personas con discapacidad para su inclusión a las actividades productivas y culturales en los sectores público, privado y social, conforme al orden jurídico vigente; y

VII. Prever las acciones necesarias para impulsar el desarrollo económico y social del municipio.

El Plan Municipal de desarrollo en sus las líneas de acción se evaluará de manera periódica, los avances y objetivos del Gobierno Municipal, así como su impacto mediante de los indicadores que coadyuvaran para este fin, en donde el C. Presidente Municipal, en sus informe de Gobierno, rendirá cuentas del estado que guarda cada administración pública Municipal, el cual será transparente.

MARCO JURÍDICO

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículo 25: “Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, fortalezca la soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución. La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación del empleo.

El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará al cabo la regulación y fomento de las actividades que demanden el interés general en el marco de libertades que otorga esta constitución...”

Artículo 26: “A. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política social y cultural de la nación.

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática y deliberativa. Mediante los mecanismos de participación que establezca la ley, recogerá las aspiraciones y demanda de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

El sistema de Planeación democrática y deliberativa, el congreso de la unión tendrá la intervención que señale la ley...”

LEY DE PLANEACIÓN

Artículo 1°: Las disposiciones de esta ley son de orden público e interés y tiene por objeto establecer: IV Los órganos responsables del proceso de Planeación. V.-Las bases de participación y consulta a la sociedad, incluyendo a los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus representantes y autoridades, en la elaboración del Plan y los programas a que se refieren esta ley.”

Artículo 2°: La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad y de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales y culturales, ambientales y económicos contenidos en la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

Artículo 107: “En el Estado de Puebla, se organizará un sistema de Planeación del Desarrollo, que será democrático y que se integrará con los planes y programas de desarrollo de carácter estatal, regional y municipal y especiales”. La ley secundaria, establecerá los mecanismos para que el Gobierno del Estado y los de cada Municipio, recojan las aspiraciones y demandas de los diversos sectores y los incorporen para su observancia, a sus respectivos planes y programas de desarrollo. Asimismo, establecerá las bases para la suscripción de los convenios que permitan la consecución de sus fines y objetivos, de manera coordinada con la Federación con otros estados, o entre Gobierno Estatal y Municipal, e incluso entre éstos...”

LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA.

Artículo 11: “Los Ayuntamientos, para efecto de esta Ley, tiene las siguientes:

- I. Asegurar la implementación del Sistema Estatal de Planeación Democrática en el ámbito municipal;
- II. Impulsar y promover la participación social en el proceso de planeación para el desarrollo municipal.

- III. Aprobar el Plan Municipal de Desarrollo y remitirlo a la instancia correspondiente para su publicación en el Periódico Oficial del Estado;
- IV. Coadyuvar en la realización de acciones que deriven del Plan Municipal de Desarrollo;
- V. Instituir los órganos de planeación y determinar los mecanismos para su funcionamiento, estableciendo sistemas continuos de control, seguimiento y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo;
- VI. Coadyuvar en la implementación y operación del Sistema de Evaluación del Desempeño en los Municipios;
- VII. Contribuir al fortalecimiento del Sistema Estatal de Información en el ámbito de su competencia, y
- VIII. Las demás previstas en esta Ley y demás disposiciones legales aplicables en la materia”.

Artículo 12: “Los presidentes Municipales, para efecto de esta Ley, tienen las siguientes atribuciones:

- I. Vigilar la implementación del Sistema Estatal de Planeación Democrática en el ámbito de su competencia;
- II. Conducir el proceso de planeación en los Municipios, tomando en consideración la participación social, de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley;
- III. Instruir la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y someterlo a aprobación del Ayuntamiento.
- IV. Implementar el Sistema de Evaluación del Desempeño para atender el Plan Municipal de Desarrollo, y
- V. Las demás previstas en esta Ley y demás disposiciones legales aplicables en la materia”.

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

Artículo 101: las actividades de la Administración Pública Municipal se encausarán en función de la Planeación Democrática de Desarrollo Municipal, misma que se

llevará a cabo conforme a las normas y principios fundamentales establecidos en la Ley y demás disposiciones vigentes en materia de Planeación.

Artículo 102: La planeación Municipal es Obligatoria y debe llevarse a cabo como un medio para hacer más eficaz el desempeño de la responsabilidad de los Ayuntamientos, sus dependencias y sus entidades administrativas, en relación con el desarrollo integral del Municipio, debiendo tender en todo momento a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en las leyes vigentes, así como a servir a los altos intereses de la sociedad, con base en el principio de la participación democrática de la sociedad.

Conforme a lo anterior, los Ayuntamientos deben conducir el proceso de planeación Municipal, fomentándola participación de los diversos sectores y grupos sociales, a través de los foros de consulta, órganos de participación ciudadana y demás mecanismos que para tal efecto prevean la Ley y los ordenamientos municipales.

Artículo 103: Los aspectos de planeación en cada Municipio se llevará a cabo mediante un sistema Municipal de Planeación Democrática, cuya organización, funcionamiento y objeto se regirán por dispuestos en la Ley aplicable y los demás ordenamientos vigentes, al igual que las etapas y los productos del proceso de planeación.

Artículo 104: El Municipio contará con el Plan de Desarrollo Municipal, como instrumento para el desarrollo integral de la comunidad, en congruencia con los Planes Regional, Estatal y Nacional de Desarrollo, el cual contendrá como mínimo:

- I. Los objetivos generales, estrategias, metas y prioridades de desarrollo integral del Municipio;
- II. Las prevenciones sobre los recursos que serán asignados a tales fines;
- III. Los instrumentos, responsables y plazos de su ejecución; y
- IV. Los lineamientos de política global, sectorial y de servicios municipales.

Artículo 105: El Plan de Desarrollo Municipal establecerá los programas de la Administración Pública Municipal. Las previsiones del Plan se referirán al conjunto

de actividades económicas y sociales y registrarán el contenido de los programas y subprogramas operativos anuales.

Artículo 106: El Plan de Desarrollo Municipal deberá ser elaborado y aprobado por el Ayuntamiento, dentro de los primeros tres meses de la gestión municipal, y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado. Las reformas o adiciones que el Ayuntamiento apruebe al mismo se realizarán en un plazo de 60 días, posterior a que se aprueben los planes estatal y federal. Su evaluación deberá realizarse por anualidad. Su vigencia será tres años; sin embargo, se podrán hacer proyecciones que excedan de este periodo en programas que por su trascendencia y beneficio social así lo ameriten. Para este efecto, el Ayuntamiento podrá solicitar cuando lo considere necesario, la asesoría de los Sistemas Nacional y Estatal de Planeación.

Artículo 107: El Plan de Desarrollo Municipal tendrá los objetivos siguientes:

- I. Atender las demandas prioritarias de la población;
- II. Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- III. Asegurar la participación de la sociedad en las acciones del Gobierno Municipal, en términos del artículo 102 de esta Ley;
- IV. Vincular el Plan de Desarrollo Municipal con los Planes de Desarrollo Regional, Estatal y Federal, en un plazo de 60 días, a partir de que estos últimos hayan sido aprobados;
- V. Aplicar de manera racional los recursos financieros, para el cumplimiento del Plan y los programas;
- VI. Apoyar a las personas con discapacidad para su inclusión a las actividades productivas y culturales en los sectores público, privado y social, conforme al orden jurídico vigente; y
- VII. Prever las acciones necesarias para impulsar el desarrollo económico y social del Municipio;

Artículo 108: El Plan de Desarrollo Municipal y los programas que de éste se derivan, serán obligatorios para las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal.

Artículo 109: Una vez publicados los productos del proceso de planeación e iniciada su vigencia, serán obligatorios para toda la Administración Pública Municipal, en sus respectivos ámbitos de competencia; por lo que las autoridades, dependencias, unidades, órganos desconcentrados y entidades que la conforman, deberán conducir sus actividades en forma programada y con base a las políticas, estrategias, prioridades, recursos, responsabilidades, restricciones y tiempos de ejecución que, para el logro de los objetivos y metas de la planeación Democrática del Desarrollo Municipal, establezca el Plan a través de las instancias correspondientes.

Artículo 114: Para la ejecución y vigilancia del Plan de Desarrollo Municipal se creará el Consejo de Planeación Municipal, el cual deberá constituirse dentro de los sesenta días naturales siguientes a la fecha de instalación del Ayuntamiento.

VALORES

El Gobierno Municipal se propone llevar a cabo una serie de acciones estratégicas en beneficio de las comunidades en los cuales privilegian valores que harán posible potenciar el compromiso con el Municipio respaldando con el siguiente principio y valores:

- Honestidad
- Transparencia
- Confianza
- Equidad
- Responsabilidad
- Imparcialidad
- Legalidad
- Honradez
- Lealtad

MISIÓN

Somos un gobierno impulsor, trabajando con firmeza aplicando el compromiso, responsabilidad y estabilidad para la ciudadanía tecalense, servir con eficiencia a los ciudadanos del Municipio otorgando mejores servicios de calidad y equidad, logrando un gobierno transparente, honesto eficiente y eficaz manteniendo la paz social.



VISIÓN

Ser un municipio dinámico, con sector productivo y de calidad, que satisfaga las necesidades de los ciudadanos del Municipio, con un crecimiento ordenado en base de planes y programas que brinden a los ciudadanos oportunidades de desarrollo.

METODOLOGÍA

El Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, como instrumento de planeación, promueve una visión integral e incluyente a futuro para el municipio de Tecali de Herrera, planear y promover las acciones, lo cual es una obligación legal que debe estar articulada por las órdenes federal y estatal, la formulación del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas de desarrollo es un proceso institucional de planificación gubernamental que tiene como finalidad la construcción de un documento que contiene la información de un Plan Estratégico, medible y evaluable en cada uno de sus planteamientos.

Con base al Plan y los Programas Municipales de Desarrollo deberán ser en consecuencia los instrumentos donde principia el proceso de la gestión. En la construcción del plan se privilegiaron metodologías participativas de las cuales permitieron construir un diagnóstico participativo las cuales se desarrollaron prioridades identificadas a través de los ejercicios realizados con los consejos de participación ciudadana, instituciones educativas, presidentes auxiliares, jueces de paz y ciudadanía en general.

La agenda 2030 para el desarrollo sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y acceso a la justicia. La agenda 2030 incluye 17 objetivos y 169 metas de carácter integrado que abarca las esferas económicas, social y ambiental, La agenda 2030 es una agenda transformadora, que pone a la igualdad y dignidad de las personas el cual llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo. respetando el medio ambiente.



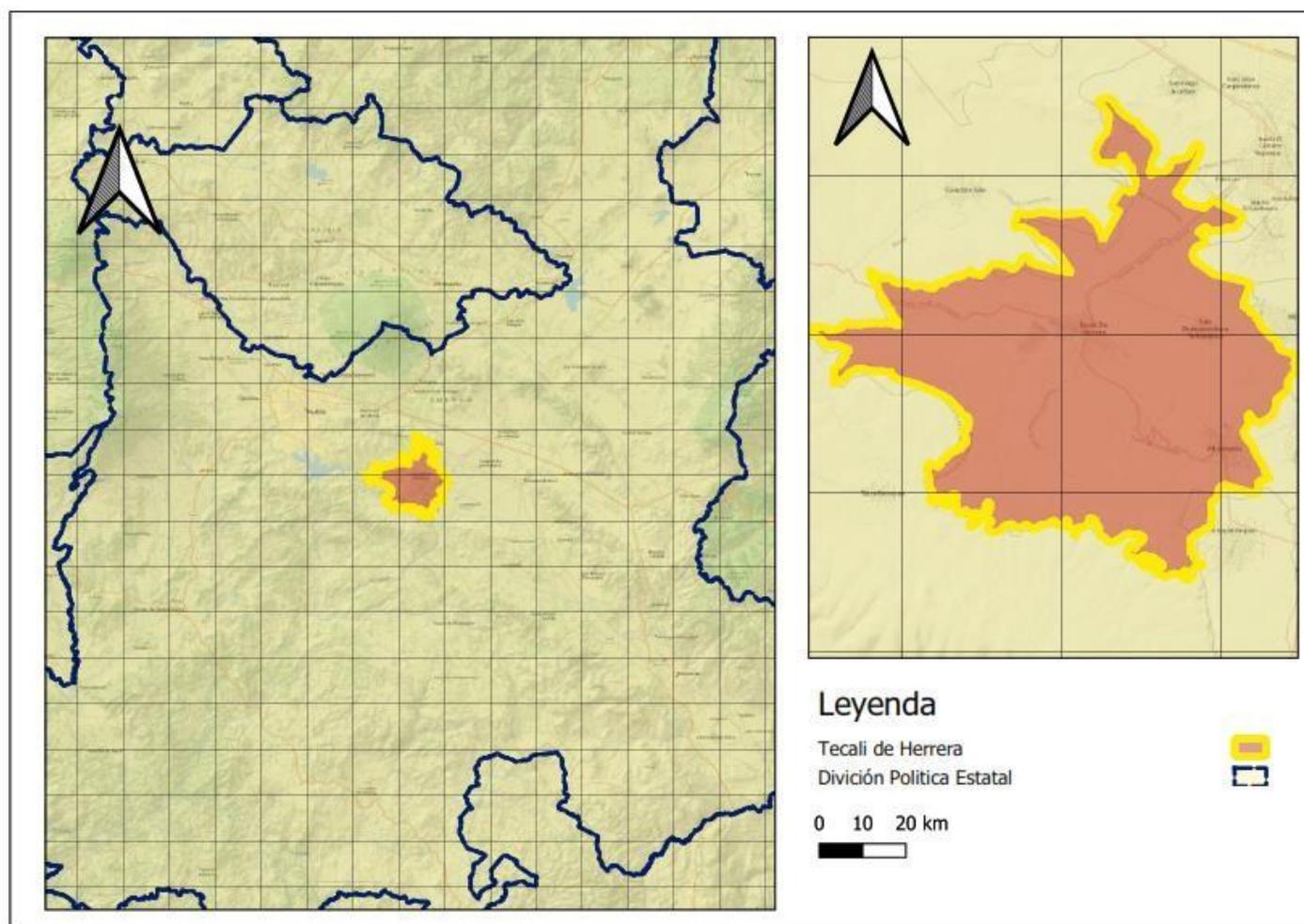
El Plan Municipal de Desarrollo mediante la Metodología de Marco Lógico, es la base instrumental de la Gestión para resultados el cual se identifican con diversas herramientas de diagnóstico y con las líneas de acción para atenderlas, el cual contribuye a crear valor público a través del logro de objetivos y de la mejora continua de la intervención pública en los distintos sectores de la sociedad.

Es importante señalar que el Plan Municipal de Desarrollo es necesaria para todas las áreas que se verán involucradas ya que se trata de un conjunto de planes funcionales en los que se invierten un determinado presupuesto y cuyo enfoque es guiar en un determinado tiempo teniendo en cuenta sus recursos y el entorno en el que se desarrolla, para alcanzar las metas planificadas.

DIAGNÓSTICO- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El municipio de Tecali de Herrera se localiza en la parte central del estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son los paralelos $18^{\circ} 48' 24''$ y $18^{\circ} 57' 54''$ de latitud norte y los meridianos $97^{\circ} 57' 54''$ y $98^{\circ} 05' 42''$ de longitud occidental. Limita al norte con el municipio de Cuautinchán y Tepeaca, al sur con Tzicatlacoyan, al oriente con Mixtla y Santa Isabel Tlanepantla, y al poniente con Cuautinchán. Cuenta con una superficie de 176.04 kilómetros cuadrados que lo ubican en el lugar 69 con respecto a los demás municipios del estado.

Mapa 1



Ubicación del Municipio de Tecali de Herrera

Fuente: Elaboración propia con datos del Atlas de Riesgos del Estado de Puebla

Orografía

La mayor parte del territorio se ubica en el extremo suroeste del Valle de Tepeaca, que se caracteriza por su suelo eminentemente calizo y sus yacimientos de mármol. Al sur cruza la depresión de Valsequillo, depresión que se abre al norte de la Sierra del Tentzo y sirve de cauce al río Atoyac. Al norte, se identifican las últimas estribaciones meridionales de la Sierra de Amozoc.

El relieve del municipio, por tanto, presenta las siguientes características: la zona correspondiente al valle presenta al norte un declive suave y uniforme; posteriormente, se vuelve abrupto el descenso, además de interrumpirse constantemente por la existencia de algunos cerros como el Totolquetzalec, el Calvario y la loma Tlacoazingo; destaca al oriente la loma Techinol, que presenta una cumbre ancha y larga sobre la cual se asienta la comunidad de San Buenaventura Tetlananca.

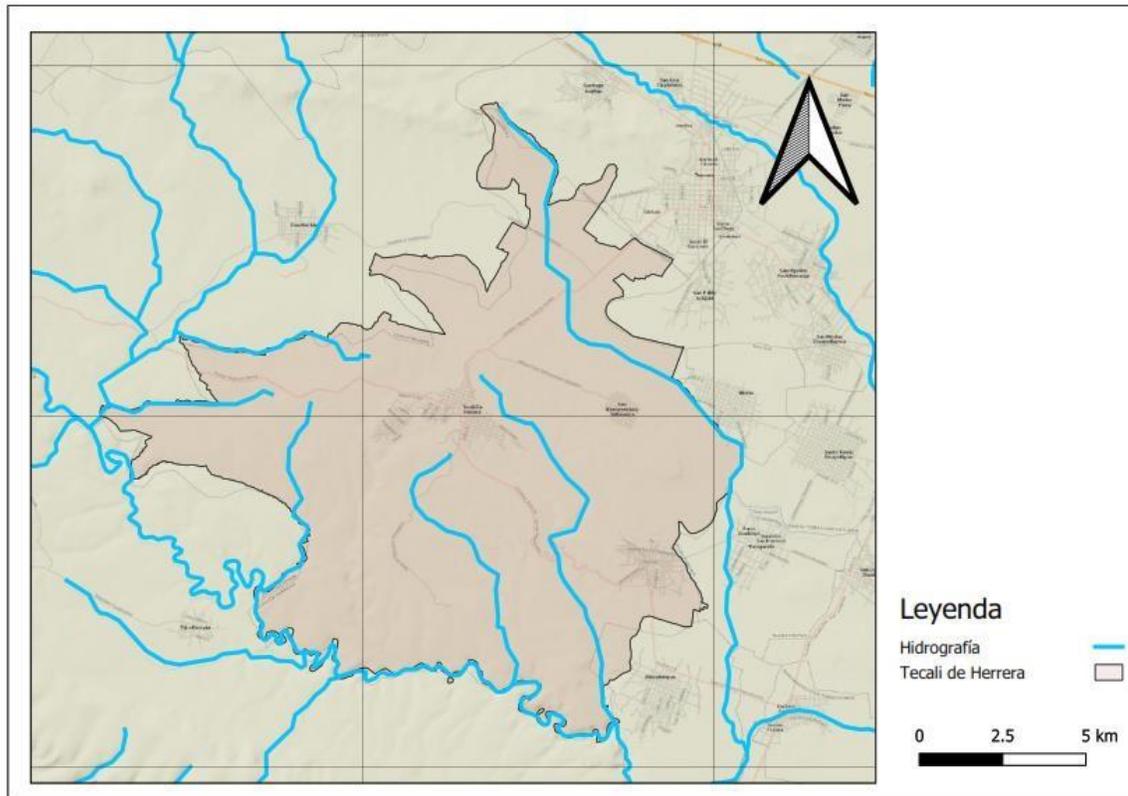
Continuando al sur, el nivel desciende abruptamente en lo que constituye la depresión de Valsequillo, hasta llegar a un mínimo en la ribera del Atoyac; a partir de la misma, vuelve a elevarse el terreno para constituir ya fuera del municipio, la sierra de Tentzo.

Hidrografía

Un río o flujo de agua es una corriente natural de agua que fluye con continuidad por un cauce en la superficie terrestre. Posee un caudal determinado, rara vez es constante a lo largo del año, y desemboca en el mar, en un lago o en otro río, en cuyo caso se denomina afluente. La parte final de un río es su desembocadura. Algunas veces terminan en zonas desérticas donde sus aguas se pierden por infiltración y evaporación.

El municipio pertenece a la cuenca del Atoyac. Al noroeste y al sur es atravesado por la única corriente con que cuenta: el Atoyac, que recorre el fondo de la depresión de Valsequillo.

Mapa 2



Hidrografía del Municipio de Tecali de Herrera

Fuente: elaboración propia con datos del Atlas de Riesgos del Estado de Puebla

Al oriente, es atravesado su territorio por el Canal Principal, uno de los más importantes canales de riego del valle de Tepeaca.

El Atoyac y el Canal Principal en su recorrido por el municipio, reciben numerosos afluentes temporales provenientes del interior que forman gran cantidad de barrancas destacando la de Tlaximaloyan y la Trasquila.

Los arroyos intermitentes provenientes de la Sierra de Amozoc, han sido captados para canalizarlos y para la construcción de acueductos, observándose lo anterior al noroeste.

Clima

El municipio se ubica en la zona de climas templados del valle de Tepeaca y Puebla; se identifica el clima templado subhúmedo con lluvias en verano que se presenta en todo el centro y poniente, así como en la sierra del Tentzo.

Ecosistemas Principales

La mayor parte de su territorio ha perdido la vegetación natural; solamente al occidente, en la ribera del Atoyac presenta bosques de encino, y al sur matorral desértico rosetófilo asociado a casi rosurifolios, así como pequeñas áreas con selva baja caducifolia.

El resto del territorio está cubierto por pastizal inducido y por áreas incorporadas al cultivo temporal, donde se cultiva maíz, frijol, trigo y haba.

Características del Uso del Suelo

En el municipio se identifican 4 grupos de suelos:

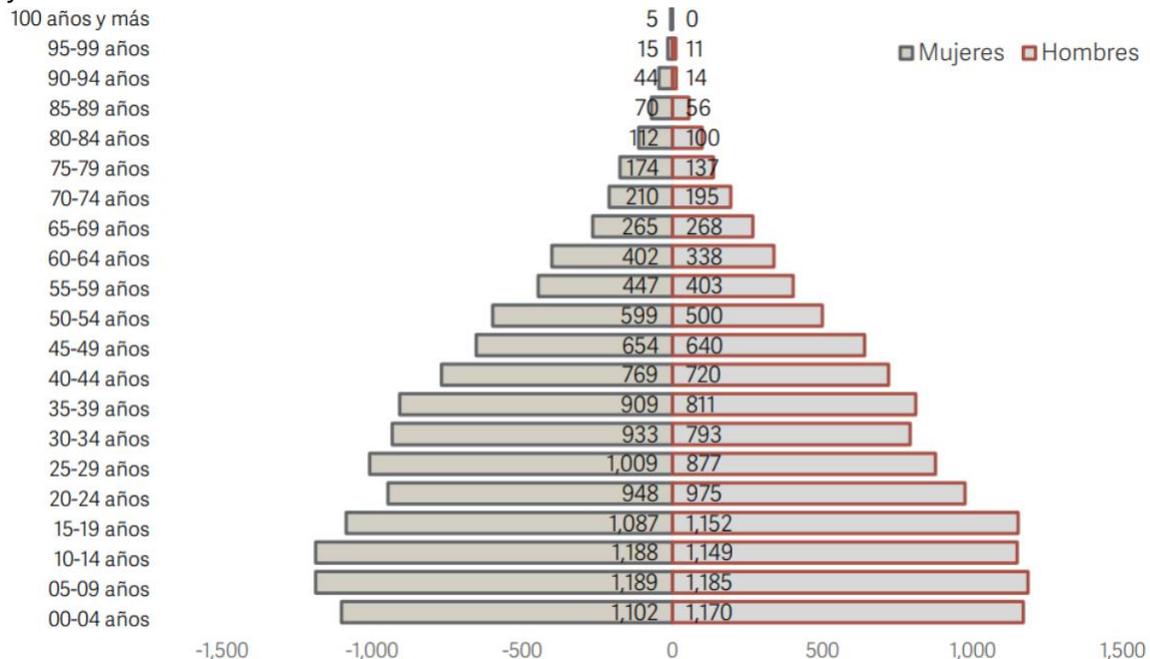
- Cambisol: es el suelo predominante, ocupa cuando menos el 75 por ciento del territorio
- Chernozem: se localiza en un área reducida al extremo sureste.
- Rendzina: se localiza en una larga franja que cubre el suroeste.
- Feozem: se localiza en un área reducida al extremo noreste.

Dinámica Demográfica

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, para el año 2020 la población del Municipio de Tecali de Herrera es un total de 23 mil 625 habitantes lo cual representa el 0.36 por ciento de la población total del Estado

El 48.7 por ciento de la población en el Municipio de Tecali son hombres y el 51.3 son mujeres. En el Municipio de Tecali de Herrera, para el año 2020, la edad media es de 25 a 29 años con un porcentaje de la población total del 4.27 por ciento.

Grafica 1



Pirámide Poblacional del Municipio de Tecali de Herrera

Fuente: Recuperado de Fichas Municipales de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla 2021 con información INEGI Censo de Población y Vivienda 2020

En relación con el año 2015, hubo una variación de crecimiento del 7.4 por ciento en relación con ese periodo, además el 58.5 por ciento de la población se encuentra establecida en la zona urbana del municipio de tecali, mientras que el 41.5 por ciento se encuentra en la zona rural.

Del total de la población que se registró en 2020, el 4.83 por ciento de esta presenta alguna discapacidad y el 2.38 presenta una condición que le impide moverse y desarrollarse libremente.

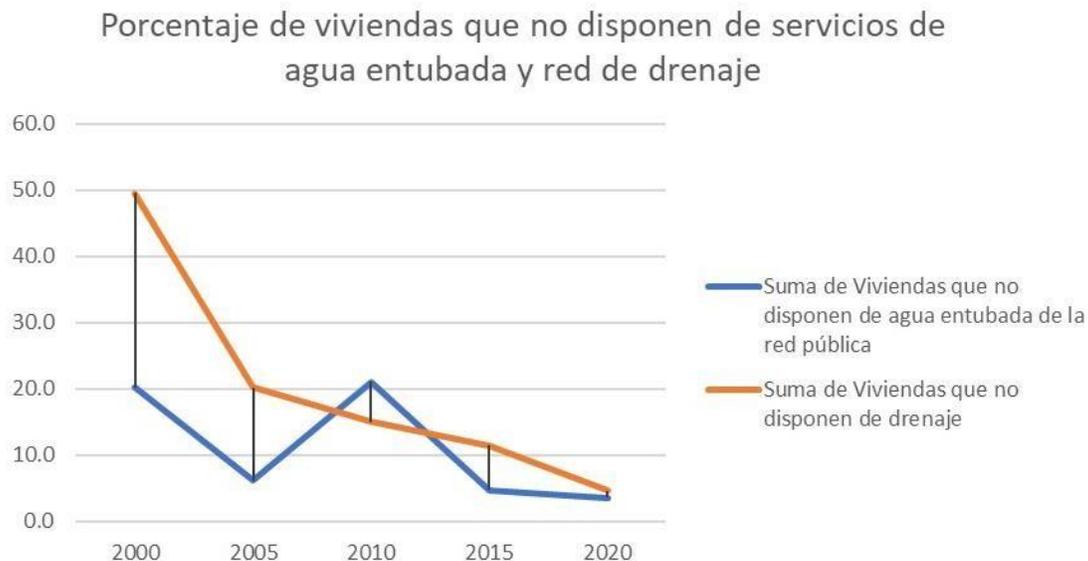
Dinámica Social

Viviendas

Los servicios públicos de drenaje, servicio sanitario y electricidad se encuentran instalados en la mayoría de las viviendas del municipio de Tecali de Herrera, Sin

embargo, el Agua Entubada es un bien al cual únicamente un cuarto de la población tiene acceso.

Grafica 2



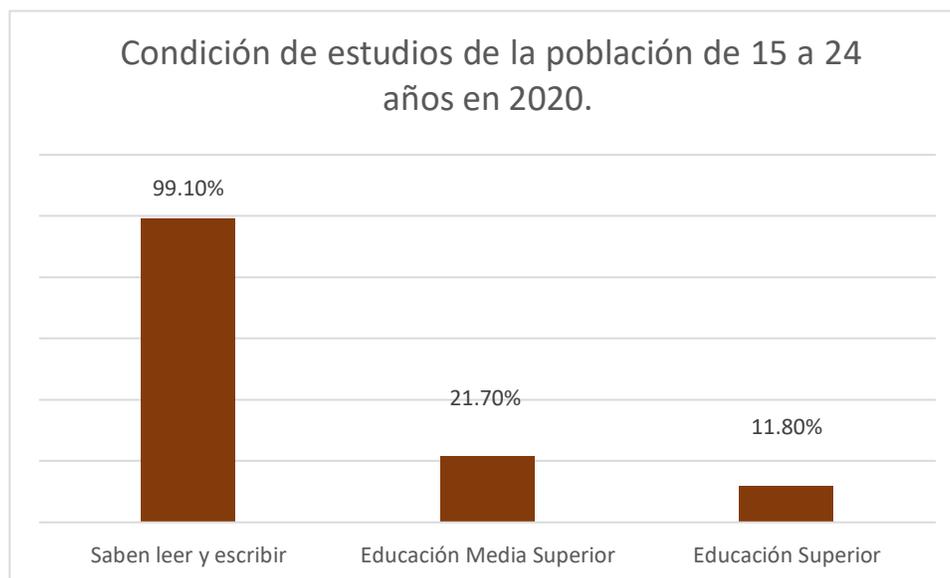
Fuente: Elaboración Propia con información INEGI Censo de Población y Vivienda 2020

Educación

La educación es un factor importante en el desarrollo de las niñas y los niños, por lo cual poner énfasis en esta materia es fundamental para la Administración Municipal; de acuerdo Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Tecali de Herrera, 99.1 por ciento de la población de 15 a 24 años sabe leer y escribir, además el 21.7 por ciento de ellos cuentan con educación media superior y el 11.8 por ciento con educación superior.

Sin embargo, el 2.5 por ciento de la población de 0 a 15 años no cuenta con escolaridad, por otra parte, los niños de 12 a 14 años que asisten a la escuela es del 97.2 por ciento.

Grafica 3



Fuente: Elaboración Propia con información INEGI Censo de Población y Vivienda 2020

Salud

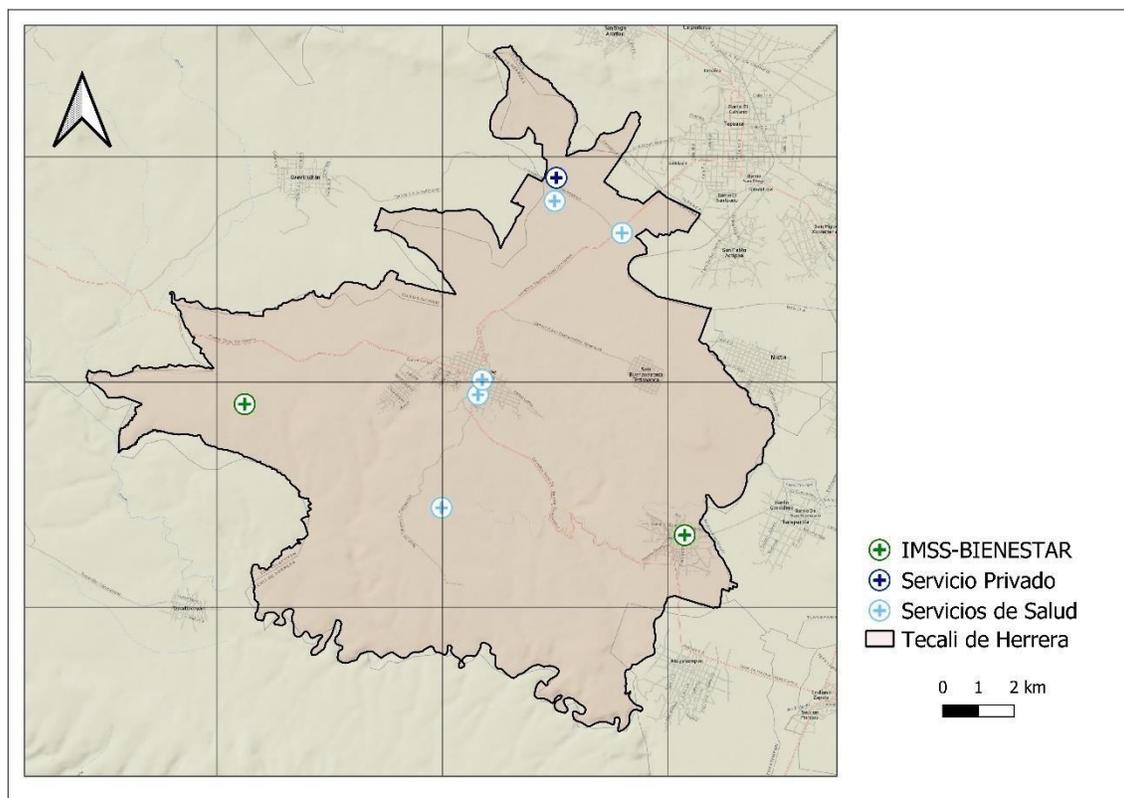
En temas de salud, en el municipio de Tecali de Herrera existen 9 unidades médicas, de las cuales 1 corresponde a servicios privados 6 corresponden a la Secretaría de Salud y 2 son unidades IMSS-bienestar.

Aunado a esto, la mayoría de las unidades públicas de salud se encuentran en condiciones precarias, cerradas o sin insumos suficientes para un correcto funcionamiento y atención a los Tecalenses.

Institución	Número de Unidades
Instituto Mexicano del Seguro Social Régimen Bienestar	2
Secretaria de Salud	6
Servicios Médicos Privados	1
Total	9

De estas unidades, la mayoría brinda servicios de consulta externa y solo la unidad correspondiente a los servicios médicos privados corresponde a una unidad de grado hospitalaria.

Mapa 3



Unidades Médicas por tipo de Institución 2021

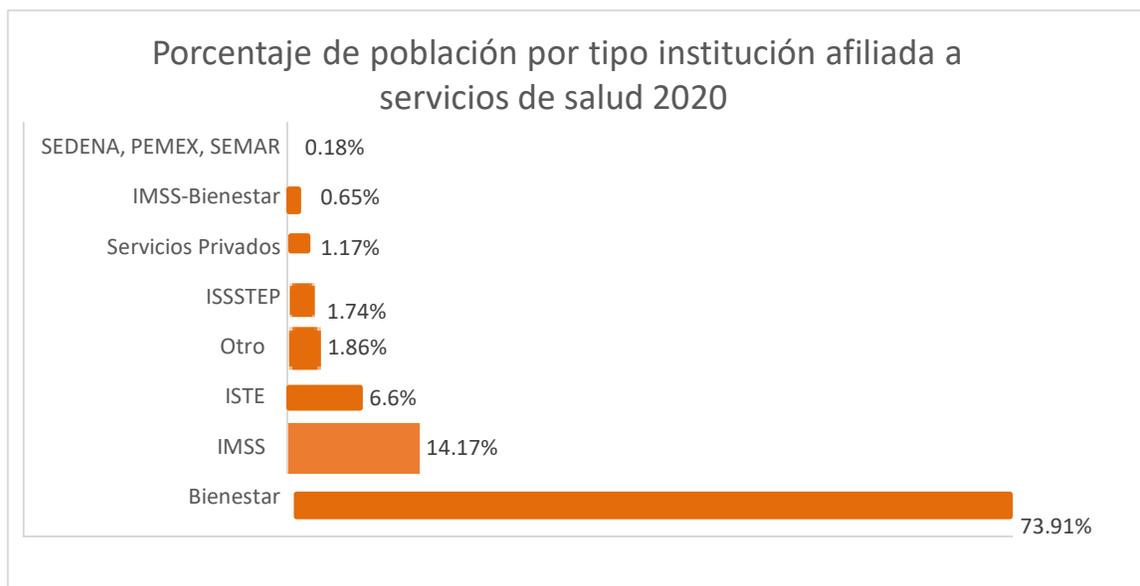
Fuente: Elaboración propia con datos de catálogo de Claves Únicas de Establecimientos de Salud (CLUES).

De la población total, tan solo el 60 por ciento de la población cuenta con afiliación a algún servicio de salud, de los cuales el 73.91 por ciento corresponde al Instituto de Salud para el Bienestar y el 14.17 por ciento es derechohabiente en el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS.

Esta información de afiliación es fundamental para la aplicación de políticas públicas que fomenten la prevención de enfermedades, además de identificar aquel sector de la población que no está cubierto por los servicios de salud público y que derivado

de alguna enfermedad deben de realizar gastos de bolsillos que en muchos casos no se cuentan a la mano, derivado de las condiciones demográficas y económicas que enfrentan los habitantes de Tecali de Herrera.

Grafica 4



Fuente: Elaboración Propia con información INEGI Censo de Población y Vivienda 2020

Dinámica Económica

Un sector económico es cada una de las partes resultantes de la división de la actividad económica de un país, generalmente, teniendo en cuenta diferentes factores como el valor añadido de los bienes o servicios producidos.

Según datos del Censo Económico 2019, los sectores económicos que concentraron más unidades económicas en Tecali de Herrera fueron Comercio al por Menor (523 unidades), Industrias Manufactureras (319 unidades) y Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (76 unidades).

De acuerdo con información de INEGI, de las 1 mil 066 unidades económicas registradas en Tecali de Herrera 50.37 por ciento a unidades económicas dedicadas

al comercio y 19.13 por ciento pertenecen a actividades relacionadas a servicios, lo que muestra una fuerte tendencia en la oferta económica relacionada al comercio.

Grafica 5

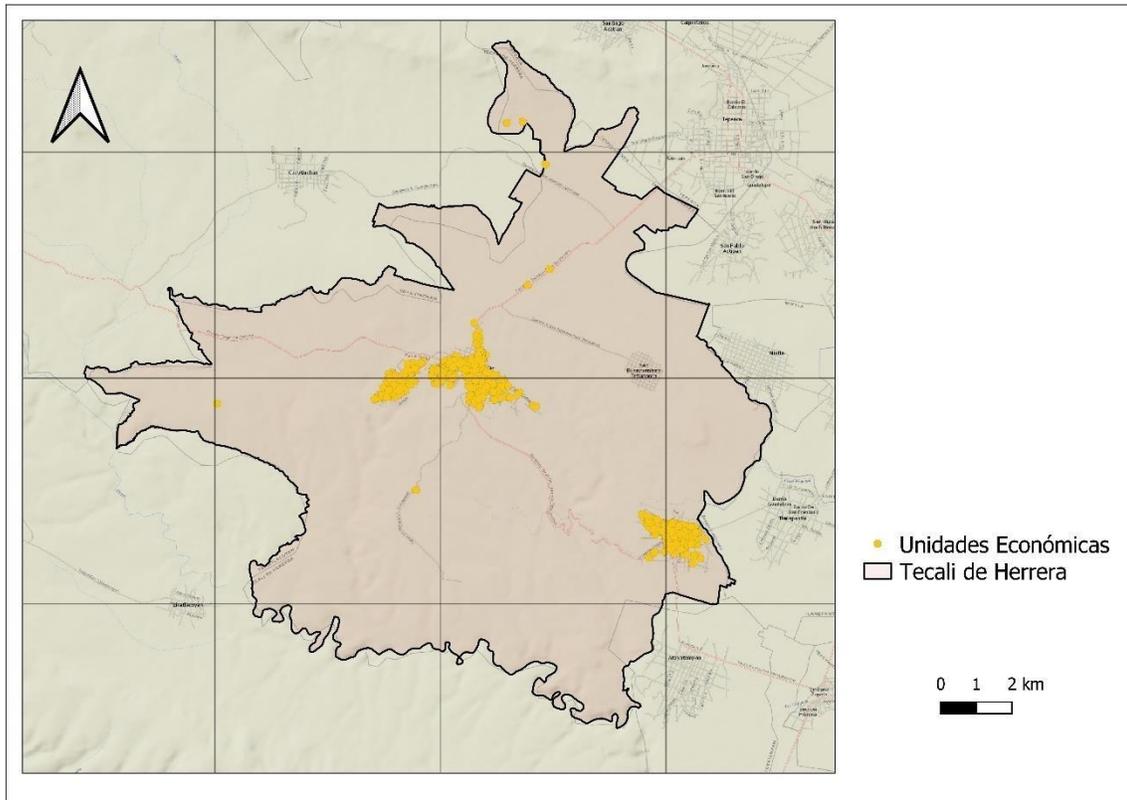


Fuente: INEGI, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, 2019

Por otro lado, los sectores económicos que concentraron mayores ingresos totales en el 2019 en Tecali de Herrera fueron Industrias Manufactureras (\$4,357M MX), Comercio al por Menor (\$289M MX) y Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos (\$55.5M MX). En cuanto al Valor Agregado Censal Bruto en el 2018 apporto mil 324 millones de pesos y la Producción Bruta Total en el mismo periodo fue de 4 mil 585 millones de pesos.

El empleo en Tecali de Herrera se encuentra concentrado principalmente en sectores económicos como la Industrias Manufactureras con 1 mil 259 empleados, Comercio al por Menor con 829 empleados y Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas con 197 Empleados. Para el 2020, la tasa de participación laboral en Tecali de Herrera fue 60.2 por ciento y la tasa de desocupación fue de 1.8 por ciento.

Mapa 3



Unidades Económicas

Fuente: Elaboración propia con datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) INEGI 2019.

Mercado Internacional

Tecali de Herrera es un municipio reconocido a nivel nacional e internacional por la elaboración de artesanías hechas de ónix y mármol. Los artesanos trabajan cada año en diversos diseños para la decoración de interiores y exteriores.

Las principales ventas internacionales de Tecali de Herrera en 2020 fueron Cubos, Dados y Artículos Similares para Mosaicos, de Piedra Natural que representaron (US\$121k) y los principales destinos de ventas fueron Estados Unidos (US\$62.9k), Canadá (US\$33.6k) y Emiratos Árabes Unidos (US\$13.4k).

Sector primario

El sector primario es la fuente de alimentación y sustento de muchas familias que habitan en comunidades rurales o que se encuentran muy alejadas de los núcleos urbanos, por esta razón el desarrollo rural de la región 32 Tepeaca es uno de los pilares del crecimiento y del bienestar de la sociedad poblana, así como el principal aportante del sector primario de la economía, quien, junto con el secundario y terciario, conforman la estructura productiva y de crecimiento en la entidad.

En materia agrícola el municipio de Tecali de Herrera ha sido uno de los sectores productivos más importantes derivado de la ubicación estratégica en la que se encuentra, ya que se favorece la producción de los cultivos ante las condiciones del clima, adaptabilidad del cultivo, el tipo de suelo y la disponibilidad de agua – al ser poseedores de tierras de riego y/o temporal – de acuerdo con el ciclo productivo.

Grafica 6



*Principales productos agrícolas según su valor de producción, Tecali de Herrera 2020
(miles de pesos)*

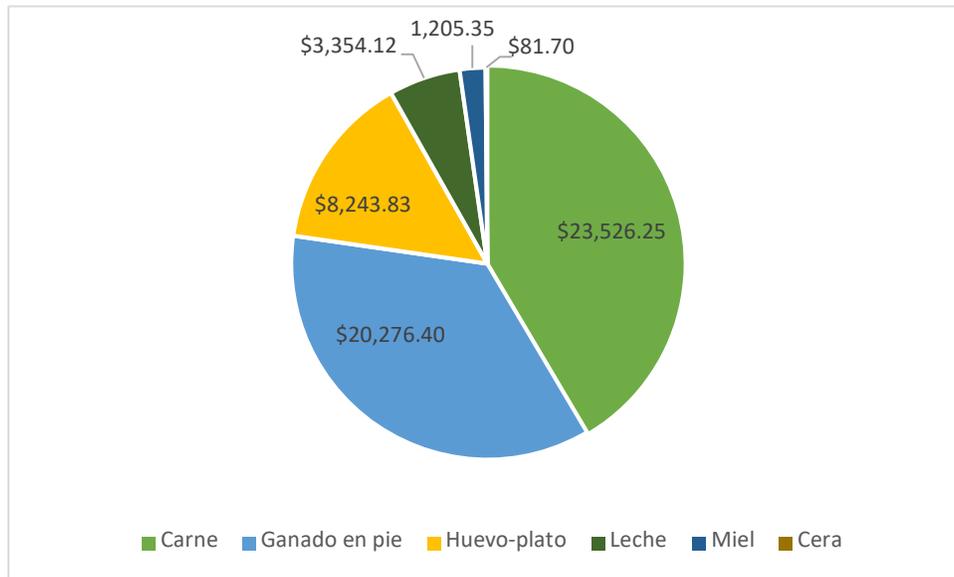
Nota: Únicamente se presentan los 10 principales productos agrícolas en la región.

Fuente: SIAP, Estadística de la Producción Agrícola, 2020.

De acuerdo con cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), el valor de la producción agrícola de Tecali de Herrera en el 2020 fue de 67 millones 393 mil 621 pesos. Los principales cultivos son Alfalfa verde, Maíz grano, Maguey pulquero, Lechuga, Agave, Cebolla, Maíz forrajero en verde, Zanahoria, Frijol y la Avena forrajera en verde.

El municipio de Tecali de Herrera ha mostrado la capacidad para la diversidad y práctica de crianza de animales domésticos de traspatio y mantener la actividad pecuaria, el valor total de su producción en el 2020 fue de 56 millones 669 mil pesos en donde destaca la producción de las especies de ave con el producto huevo – plato y porcino con la carne, las demás especies como el bovino, el caprino, el guajolote y el ovino también se creían en el municipio, sin embargo, en menor medida.

Grafica 7



Valor de la producción pecuaria en el municipio de Tecali de Herrera 2020 (millones de pesos)

Fuente: SIAP, Estadística de la Producción Pecuaria, 2020.

Turismo

El municipio cuenta con suficientes atractivos naturales, edificaciones históricas y arquitectónicas de todo tipo lo cual atrae a muchos visitantes y esto representan un

importante factor en el desarrollo económico para convertirse, en poco tiempo, en un destino solicitado por los viajeros nacionales e internacionales.

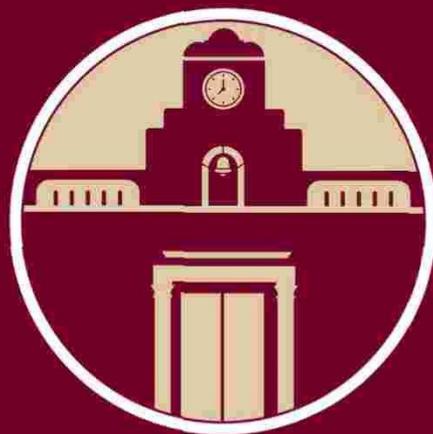
Centros Turísticos

- Exconvento franciscano
- Templo de Santiago Apóstol

Fiestas y tradiciones

- Se celebra la fiesta religiosa de Santiago Apóstol del 22 al 25 de Julio
- La Feria de Analco el 25 de agosto aniversario de Gesta Heroica
- El 13 de junio San Antonio de Padua; estas fiestas se celebran con misas, cohetones, arreglos florales en las iglesias, procesiones, juegos mecánicos y antojitos mexicanos

Ejes Estratégicos



Eje 1 Municipio seguro
y con desarrollo humano.

Eje 2 Municipio saludable con
atención a población vulnerable.

Eje 3 Municipio sustentable
con dinamismo económico productivo.

Eje 4 Infraestructura
municipal con visión a futuro.

Eje 5 Municipio de rendición
de cuentas y transparencia.



Eje 1

**MUNICIPIO SEGURO
Y CON DESARROLLO HUMANO**



Tecali nos une

EJE 1 MUNICIPIO SEGURO Y CON DESARROLLO HUMANO

La construcción de un municipio seguro no solo depende de las acciones o programas que se puedan atender desde las instancias policiales, más bien depende de la promoción de la participación social para lograrlo.

Como lo establece la constitución, es necesario promover y proteger el cumplimiento de los derechos sociales de los habitantes, por lo cual desde el ayuntamiento se diseñan programas para lograr el desarrollo social integral, equitativo e incluyente. Mediante las actividades que conforman los programas se da cuenta y se alinean a las acciones propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y lo propuesto en el presente documento. Es por ello por lo que en el Eje 1. Municipio Seguro y con Desarrollo Humano, se contemplan las actividades necesarias para lograr un municipio incluyente, seguro, considerando al desarrollo humano como una herramienta fundamental para lograrlo.

Contemplar la formación cívica, ética y social desde las escuelas, la prevención de delitos y la violencia de género empoderando y revalorando el papel fundamental del núcleo familiar, promoviendo una sociedad con acceso a la cultura revalorando e incentivando las buenas costumbres propiciando un desarrollo social armónico.

Programa 1: Escuela segura.

Objetivo.

Contribuir a la formación cívica y ética que permita a mediano y a largo plazo prevenir y disminuir la incidencia de los principales delitos que se presentan en el municipio.

Estrategia

Considerar a los alumnos de diferentes niveles educativos como agentes de cambio a mediano y largo plazo para promover una sociedad con paz social.

Meta

Disminuir en un 10 por ciento la incidencia de los principales delitos que se presentan en el municipio.

Líneas de Acción

LA 1. Implementar programas preventivos en instituciones educativas

- Realizar talleres y capacitaciones en instituciones educativas
- Fomentar la participación de la población en el cuidado de las personas más vulnerables dentro del municipio.
- Impulsar acciones de seguridad pública en las instituciones educativas del municipio

Programa 2: Empoderamiento de la mujer Tecalense

Objetivo.

Promover la participación de las mujeres en el núcleo familiar con acciones que permitan disminuir los índices de violencia intrafamiliar.

Estrategia

A través de la promoción de la igualdad sustantiva de género, las mujeres cuenten con una herramienta que les permita vivir en un ambiente seguro y libres de violencia.

Meta

Disminuir el porcentaje de la incidencia de cualquier delito en contra de las mujeres.

LA1. Elaborar acciones de concientización y atención a las mujeres para la prevención del delito.

- Realizar pláticas en las Instituciones del Municipio para fomentar la igualdad de género
- Brindar asesoría psicológica a los jóvenes y mujeres que sufran violencia intrafamiliar
- Realizar reuniones comunitarias en las diferentes localidades del Municipio brindando asesoría jurídica
- Evento del día internacional de la mujer

Programa 3: La cultura Más allá de Tecali de Herrera

Objetivo

Promover una cultura de paz y gobernanza a través de expresiones artísticas y culturales que permita presentar al municipio como un espacio seguro y libre de violencia.

Estrategia

Las expresiones artísticas y culturales como una herramienta para fomentar en la población un ambiente seguro para la prevención de delitos de mayor frecuencia en el municipio.

Meta

LA 1 Impulsar medidas culturales prevenir y erradicar la violencia en el municipio de Tecali de Herrera.

- Realizar programa cultural para el público en general.

LA2. Establecer coordinación con distintas instituciones para contar con un espacio de convivencia sana y segura.

- Realizar ferias del libro
- Incentivar la cultura regional con actividades culturales con diferentes grupos de danza y musicales como caravana cultural.

Programa 4: Prevención de accidentes y atención oportuna ante desastres naturales.**Objetivo.**

Contar con un plan de protección civil integral con amplia participación de los diversos sectores productivos y sociales del municipio.

Estrategia

Articular acciones con diferentes sectores de la población que permita la aplicación correcta de un plan de protección Civil Municipal.

Meta

Contar con un plan de acción de Protección Civil eficiente y eficaz

LA1. Contar con normas actualizadas para brindar atención oportuna ante los fenómenos naturales y/o situaciones de riesgo.

- Realizar simulacros en coordinación con instituciones educativas, negocios y/o comercios y en espacios de recreación
- Inspeccionar las medidas implementadas en espacios comerciales
- Realizar capacitaciones para los servidores públicos para el manejo de emergencias básicas
- Coordinación eficiente con autoridades auxiliares sobre el manejo de explosivos durante las festividades
- Reuniones de planeación con diferentes direcciones para licencias de funcionamiento
- Elaboración de Dictamen para licencias de funcionamiento (bajo demanda)

LA2. Establecer mecanismos sanitarios adecuados ante la actual crisis sanitaria generada por el Covid 19.

- Vigilar que se cumplan los mecanismos sanitarios en los panteones municipales
- Seguimiento al plan de Protección Civil Municipal
- Atención a solicitudes de inspección del programa de Protección Civil

Programa 5: Fortalecimiento de la seguridad pública y reinserción social

Objetivo

Contribuir en el fortalecimiento de la prevención del delito para la población mediante la mejora de los cuerpos policiacos y protección civil.

Estrategia

En el Municipio de Tecali de Herrera se implementen estrategias que coadyuvan a fortalecer la paz y tranquilidad personal y patrimonial de la ciudadanía.

Meta

Se implementarán estrategias para coadyuvar a fortalecer la paz y tranquilidad y protección civil.

LA 1. Brindar el equipo que marca la Ley a integrantes del cuerpo policiaco y con ello, acudir de manera pronta a los llamados de eventos delictivos

- Entregar uniformes y aditamentos para los elementos de seguridad lo que permita que estén debidamente identificados, así como de su resguardo.
- Dotar y/o adquirir vehículo que coadyuven en la mejora en la atención y fortalecimiento del servicio profesional de carrera policiaco.

LA 2. Aplicar procesos para la formación integral de los cuerpos de seguridad

- Realizar gestiones para la capacitación en diversos temas a los elementos de seguridad pública con el fin de actúen dentro del marco de la ley en el ejercicio de sus funciones.
- Realizar gestiones para la certificación de los elementos de seguridad pública para que ejerzan sus funciones de acuerdo con lo establecido en la ley de la materia.
- Incrementos de elemento de seguridad Pública

- Realizar la gestión para el personal de seguridad pública sea incluido en la licencia oficial colectiva No. 38 para portación de arma de fuego.

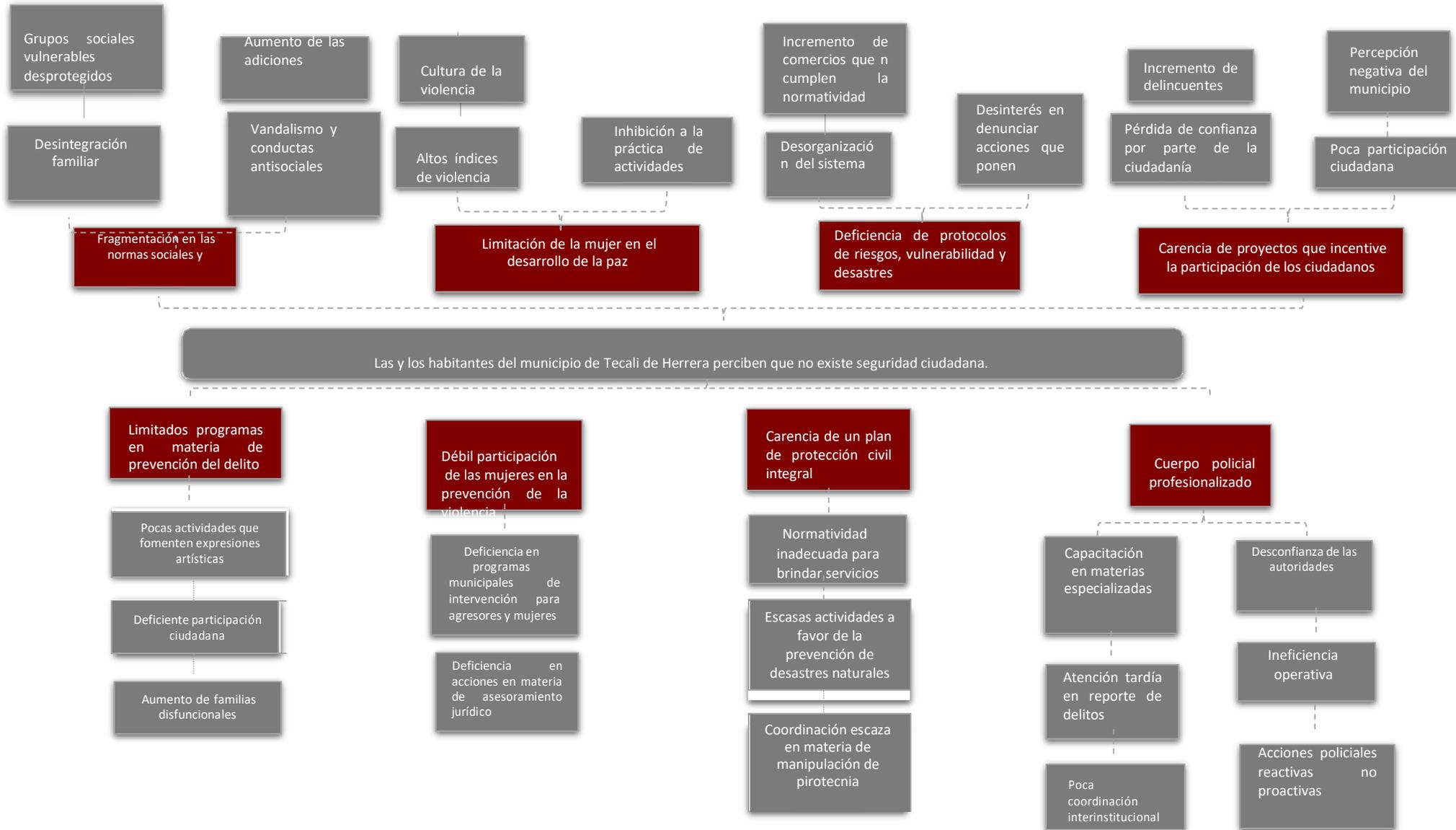
LA 3. Realizar acciones para la atención oportuna a la ciudadanía en situaciones de emergencia:

- Realizar recorridos de vigilancia para inhibir los actos delictivos en el municipio.
- Llevar a cabo operativos en los principales accesos al municipio, en coordinación con las dependencias federales y/o estatales.
- Aplicar campañas de difusión de los medios disponibles de emergencia a la población para que, en caso de alguna comisión de delitos, conozcan a donde denunciar o solicitar apoyo.

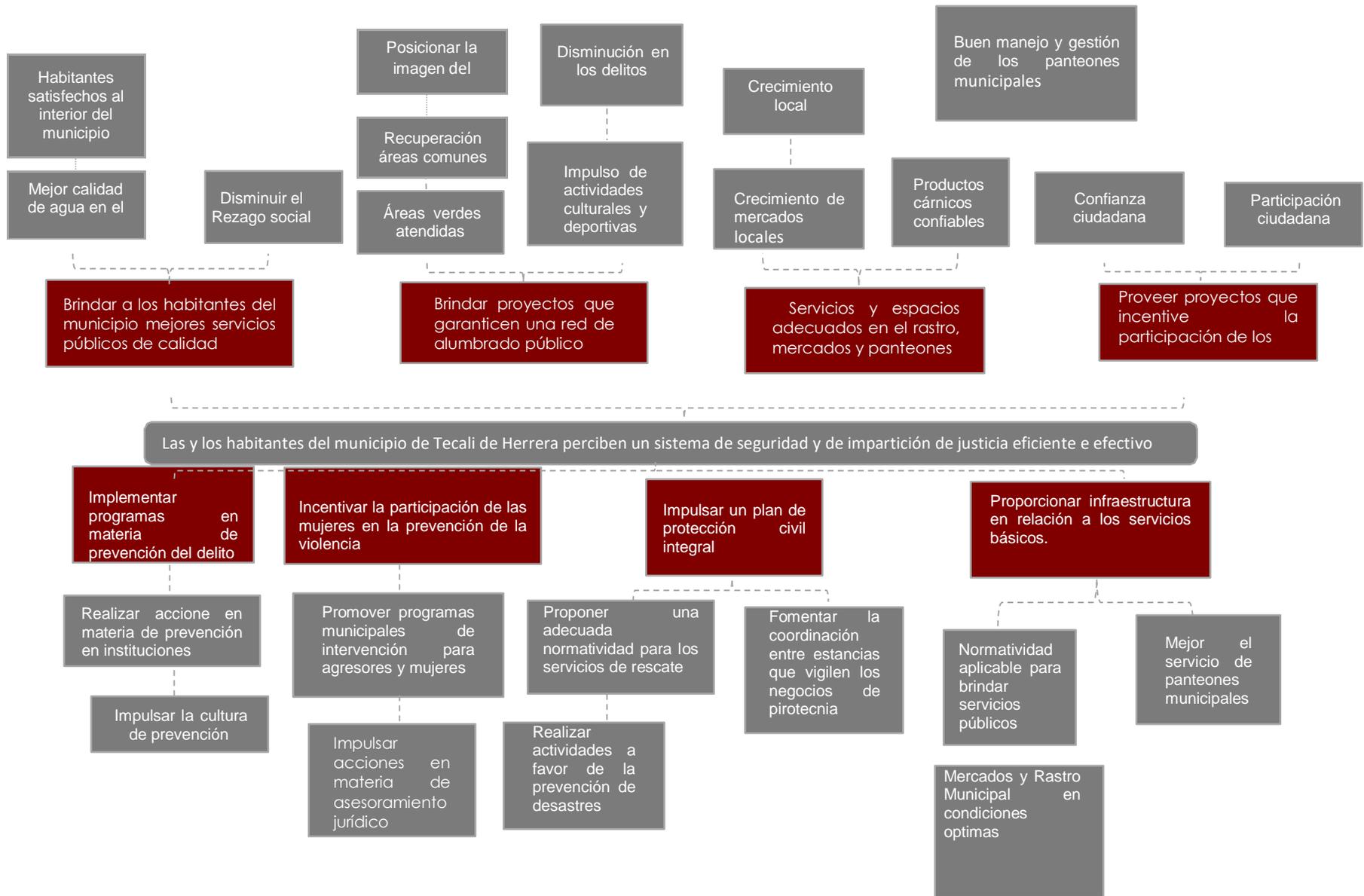
LA 4. Implementar mecanismos para la reinserción social en el CE.RE.SO.

- Realizar talleres para la capacitación de las Personas Privadas de la Libertad
- Brindar acciones para fortalecer los ámbitos de educación y deporte
- Integrar informes sobre los resultados obtenidos en las acciones implementadas.
- Realizar pláticas a las PPL sobre diversos temas.
- Sanitización al CE.RE.SO.
- Dotación de alimentos
- Dotación de medicamentos
- Realizar fumigación a las instalaciones del CE.RE.SO.
- Convivencias de los PPL

Árbol de Problemas



Árbol de Objetivos



Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Eje 1 Municipio seguro y con desarrollo humano	Porcentaje de personas beneficiadas con las acciones en materia de seguridad y prevención del delito	Informe promedio de cumplimiento	Existen las condiciones económicas, políticas, sociales, legales y de participación ciudadana para el correcto cumplimiento de las actividades por parte de las Dependencias involucradas.
Propósito	OBJ Promover la formación cívica, ética y social desde las escuelas, la prevención de delitos y la violencia de género empoderando y revalorando el papel fundamental del núcleo familiar.	Implementación de programas preventivos a nivel institucional No. de beneficiarios/as por población (escuelas, colonias, etc.)	Informes anuales del Ayuntamiento de acuerdo a las acciones implementadas	Las componentes se dan en tiempo y forma con relación a los programas presupuestados por el Municipio de Tecali de Herrera. Existen las condiciones políticas, sociales y legales para el correcto cumplimiento de las Líneas de Acción.
Componentes	Programa 1: Escuela segura	Porcentaje de personas atendidas más de número de actividades atendidas en relación al total actividades programadas	Informe de las actividades realizadas implementada	Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de los programas y proyectos. La realización de la actividades se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Existen Prestadores de Servicio y vendedores idóneos para la adquisición productos y servicios.
Actividades	LA1. Considerar a los alumnos de diferentes niveles educativos como agentes de cambio mediano y largo plazo para promover una sociedad con paz social.	Porcentaje de población alcanzada en relación con el total	Informe de las acciones realizadas implementadas	Existe los proveedores para la los servicios que brinda el Ayuntamiento Existen las Condiciones jurídicas para la implementación de las Actividades y Programas Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas
Componente	Programa 2: Empoderamiento de la mujer tecalense	Porcentaje de acciones realizadas para el empoderamiento de la mujer	Informe de actividades mensuales	Existen las Condiciones jurídicas para la implementación de las Actividades y Programas Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas
Actividades	LA1. Elaborar acciones de concientización y atención a las mujeres para la prevención del delito.	Porcentaje de personas beneficiadas con las acciones en materia de seguridad y prevención del delito	Informe de las actividades realizadas	Existe los proveedores para la los servicios que brinda el Ayuntamiento Existen las condiciones jurídicas para la implementación de las Actividades y Programas Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas

Componente	Programa 3: La cultura Más allá de Tecali de Herrera	Porcentaje de personas atendidas más de número de actividades atendidas en relación al total de actividades programadas	Informe de las actividades realizadas implementadas	Existen las condiciones económicas y financieras. Las contrataciones se dan en tiempo y forma con relación a los términos establecido por la Ley que aplique. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de los programas y proyectos. La realización de la actividades se da apegada a la calendarización establecida en los contratos.
Actividad	LA 1 Impulsar medidas culturales prevenir y erradicar la violencia en el municipio de Tecali de Herrera	Porcentaje de personas beneficiadas con las acciones de materia de seguridad y prevención del delito	Informe de las acciones realizadas implementadas	Existen las condiciones económicas y financieras. Las contrataciones se dan en tiempo y forma con relación a los términos establecido por la Ley que aplique. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de los programas y proyectos. La realización de la actividades se da apegada a la calendarización establecida en los contratos.
Actividad	LA2. Establecer coordinación con distintas instituciones para contar con un espacio de convivencia sana y segura.	Número de acuerdo y/convenios firmados con municipios de la región	Convenio o acuerdo firmado	Ex Existen las condiciones económicas y financieras. Las contrataciones se dan en tiempo y forma con relación a los términos establecido por la Ley que aplique. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de los programas y proyectos. La realización de la actividades se da apegada a la calendarización establecida en los contratos.
Componente	Programa 4: Prevención de accidentes y atención oportuna ante desastres naturales.	Porcentaje de actuaciones basadas en protocolos de atención	Protocolo de atención	Existen las condiciones jurídicas para la implementación de las Actividades y Programas Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas
Actividad	LA1. Contar normas actualizadas para brindar atención adecuada ante los imprevistos naturales.	Actualización de la normatividad, que cumpla con las necesidades de la población	Programa implementado con la descripción de las actividades realizadas en materia de prevención	Existen las condiciones económicas y financieras. Las contrataciones se dan en tiempo y forma con relación a los términos establecido por la Ley que aplique. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de los programas y proyectos. La realización de la actividades se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Existen Prestadores de Servicio y vendedores idóneos para la adquisición productos y servicios.
Actividad	LA2. Establecer mecanismos sanitarios adecuados ante la actual crisis sanitaria generada por el Covid 19.	Número de acciones atendidas en relación al total acciones programadas	Informe de las acciones realizadas implementadas	Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de los programas y proyectos. La realización de la actividades se da apegada a la calendarización establecida en los contratos.
Componente	Programa 5: Fortalecimiento de la seguridad pública y reinserción social	Porcentaje de cumplimiento de líneas de acción	Informe de cumplimiento de las líneas de acción, avalado por la Unidad de Control Interno del Municipio	Existen las condiciones económicas y financieras. Las contrataciones se dan en tiempo y forma con relación a los términos establecido por la Ley que aplique. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de los programas y proyectos. La realización de la actividades se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Existen Prestadores de Servicio y vendedores idóneos para la adquisición productos y servicios.

Actividad	<p>LA 1. Brindar el equipo que marca la Ley a integrantes del cuerpo policiaco y con ello, acudir de manera pronta a los llamados de eventos delictivos</p>	<p>Disminución del índice delictivo</p>	<p>Registros administrativos de la Secretaría de Seguridad</p>	<p>Existen las condiciones económicas y financieras. Las contrataciones se dan en tiempo y forma con relación a los términos establecido por la Ley que aplique. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de los programas y proyectos. La realización de la actividades se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Existen Prestadores de Servicio y vendedores idóneos para la adquisición productos y servicios.</p>
Actividad	<p>LA 2. Aplicar procesos para la formación integral de los cuerpos de seguridad</p>	<p>Porcentaje de policías especializados</p>	<p>Expedientes de Policías con la relación de capacitaciones recibidas</p>	<p>Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de los programas y proyectos. La realización de la actividades se da apegada a la calendarización establecida en los contratos.</p>

Alineación estratégica

Objetivo del eje	Programa	Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024	Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024	ODS
Eje 1 Municipio seguro y con desarrollo humano				
Contribuir a la formación cívica y ética que permita a mediano y a largo plazo prevenir y disminuir la incidencia de los principales delitos que se presentan en el municipio.	Programa 1 Escuela segura.	1. Seguridad Pública Justicia y Estado.	Eje 1. Política y Gobierno	  
	Programa 2 Empoderamiento de la mujer tecalense	1 Seguridad Pública Justicia y Estado.	Eje 1. Política y Gobierno	  
	Programa 3 La cultura Más allá de Tecali de Herrera	1 Seguridad Pública Justicia y Estado.	Eje 1. Política y Gobierno	  
	Programa 4 Prevención de accidentes.	1 Seguridad Pública Justicia y Estado.	Eje 1. Política y Gobierno	  
	Programa 5 Fortalecimiento de la seguridad pública y protección civil	1 Seguridad Pública Justicia y Estado.	Eje 1. Política y Gobierno	  

Fichas de Indicadores

Elemento	Descripción
Nombre del Indicador	Tasa de incidencia delictiva
Descripción del Indicador	Indica la presunta ocurrencia de delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas o carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes
Frecuencia de Medición	Anual
Unidad de Medida	Delitos por cada 100 mil habitantes
Línea base	0

Metas	Disminuir en un 10% de la administración la incidencia de los principales delitos que se presentan en el municipio
Fuente	Consejo Nacional de Población (CONAPO), Proyecciones de la Población por Entidad Federativa, 1970-2050.
Cobertura Geográfica	Municipal

Elemento	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de patrullas en buen estado
Descripción del Indicador	Mide el porcentaje del patrullas que se encuentra en buen estado comparándolo con las que se encuentra obsoleto
Frecuencia de Medición	Anual
Unidad de Medida	Tasa
Línea base	30
Metas	Fomentar un clima de paz y tranquilidad donde las y los ciudadanos puedan ejercer sus actividades de manera normal.
Fuente	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
Cobertura Geográfica	Municipal

Elemento	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de hogares víctimas del delito
Descripción del Indicador	Porcentaje de hogares que han sido víctimas de al menos un delito, respecto al total de hogares.
Frecuencia de Medición	Anual
Unidad de Medida	Número absoluto
Línea base	2
Metas	Fomentar un clima de paz y tranquilidad en hogares o personas que conforman los hogares estimados del municipio, que han sido víctimas del delito.
Fuente	Bitácora interna
Cobertura Geográfica	Municipal

Ficha de Identificación del Problema

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La seguridad pública comprende la prevención especial de los delitos, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del sentenciado.

Problemática (¿Quiénes son afectados? ¿Cuándo, dónde y con qué frecuencia?)	
Las y los habitantes del municipio de Tecali de Herrera perciben que no existe seguridad ciudadana derivado de los altos índices de incidencia delictiva	
La ausencia de mecanismos de reclutamiento y oferta laboral de cuerpos policiales.	
Ausencia de compromiso por parte de la Seguridad Pública como primeros responsables de la investigación y persecución de los delitos	

De acuerdo con las problemáticas planteadas, identifique la población o área de enfoque de cada una de ellas.
¿Qué población se atiende?

Los beneficiarios pueden ser poblaciones (personas) o áreas de enfoque, estas últimas hacen referencia a beneficiarios que no pueden ser referidos como personas, tales como localidades, unidades económicas, zonas geográficas, etc.

Población o Área de enfoque	Referencia o características (Socioeconómicas, Territoriales, Etnia, etc.)	Fuente de información
Los habitantes del municipio de Tecali de Herrera	23,625 personas que viven en el municipio de Tecali de Herrera	Anexo Estadístico Puebla 2018 CONEVAL. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Puebla/Paginas/Pobreza_2018.aspx

Identificación del **problema central**, entendiéndolo como aquella situación que representa una gran necesidad o dificultad para la sociedad y que amerita ser resuelta (no es falta de solución o la ausencia de un bien o servicio).

Población o Área de Enfoque	Problema
Las y los habitantes del municipio de Tecali de Herrera	Ausencia de política integral de prevención del delito, que facilite la coordinación interinstitucional con la ciudadanía para lograr una mayor cobertura dentro del municipio
Redacción del Problema central (Población o Área de enfoque + Problema)	
Las y los habitantes del municipio de Tecali de Herrera perciben que no existe seguridad ciudadana	

PREGUNTAS DE VERIFICACIÓN (Las respuestas permiten verificar que el problema está correctamente identificado y descrito)

¿El **problema central** identificado se redacta como la **falta de solución o la ausencia de un bien o servicio**?

No	Passar al numeral 5
----	---------------------

¿El **problema central** identificado se encuentra **redactado en estado negativo**?

Si	Passar al inciso C
----	--------------------

IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS

Núm.	Descripción	CAUSAS (Adjetivo en negativo + Complemento)		EFECTOS O CONSECUENCIAS (Afectación + Adjetivo en negativo + Complemento)		
		Causas secundarias (Máximo dos)		Descripción	Efectos secundarios (Máximo dos)	
1	Limitados programas en materia de prevención del delito	Pocas actividades que fomenten expresiones artísticas	Deficiente participación ciudadana	Fragmentación en las normas sociales y culturales	Desintegración familiar y comunitaria	Grupos sociales vulnerables desprotegidos
2	Débil participación de las mujeres en la prevención de la violencia	Deficiencia en programas municipales de intervención para agresores y mujeres víctimas de violencia de pareja	Deficiencia en acciones en materia de asesoramiento jurídico	Limitación de la mujer en el desarrollo de la paz	Altos índices de violencia intrafamiliar	Inhibición a la práctica de actividades culturales y deportivas
3	Carencia de un plan de protección civil integral	Carencia de un plan de protección civil integral	Normatividad inadecuada para brindar servicios de rescate	Deficiencia de protocolos de riesgos, vulnerabilidad y desastres	Desorganización del sistema de protección	Desinterés en denunciar acciones que ponen en riesgo a la población
4	Cuerpo policial profesionalizado	Cuerpo policial profesionalizado	Desconfianza de las autoridades	Carencia de proyectos que incentiven la participación de los ciudadanos	Pérdida de confianza por parte de la ciudadanía	Poca participación ciudadana



Eje 2

**MUNICIPIO SALUDABLE
CON ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE**



Tecali nos une

EJE 2 MUNICIPIO SALUDABLE CON ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

La promoción de la atención de la salud de la población requiere de diversos componentes, situaciones que se atienden de manera multidimensional.

El bienestar social se determina como la satisfacción plena de las necesidades básicas, culturales, económicas y sociales por parte de una comunidad determinada (CONEVAL, 2020)

El hogar saludable es indispensable, para ello la población debe tener acceso a información sobre los programas y acciones que ayuden a que las familias cuenten con mejores herramientas que mejoren su nivel y calidad de vida, que se cuiden los recursos no renovables y que ayuden a mejorar la economía familiar.

Por otro lado, el acercamiento y la coordinación con las instituciones encargadas de atender la salud y el mantenimiento de espacios se consideran dentro de los diferentes programas.

Hacer frente a la nueva realidad ante la pandemia causada por el SARS-COV 2 (COVID 19) debe ser una de las prioridades para la resiliencia en el tema de salud pública, atender a la población estudiantil con mecanismos de desinfección adecuados, dotar de insumos se plantean como un mecanismo para atender esta situación y paulatinamente regresar a la nueva realidad.

Como gobierno municipal, la atención a grupos vulnerables se plantea dentro de este eje como una alternativa para la resiliencia en el municipio, pues la atención a este grupo requiere, aparte de los esfuerzos que se realizan desde lo local, coordinarse con instancias a nivel estatal y federal para acercar los distintos programas a este grupo de población.

Programa 1: Hogar sustentable en el Municipio de Tecali de Herrera.

Objetivo.

Promover hogares sustentables en el municipio con la finalidad de mejorar la calidad y nivel de vida de las familias, con ello mantener hogares saludables y sustentables.

Estrategia

La información y capacitación sobre diferentes sistemas amigables con el medio ambiente es indispensable para el desarrollo de hogares sostenibles que abonen a la calidad de vida de las familias Tecalenses.

LA 1. Fortalecer las capacidades de los habitantes para ser generadoras de su propio bienestar.

- Realizar capacitaciones en materia de producción de hortalizas en el interior de los hogares.
- Desarrollar un programa en relación con la autoproducción de alimentos con enfoque sustentable.

LA 2. Fortalecer la coordinación interinstitucional con dependencias del gobierno Estatal y Federal

- Gestión y revisión de convocatorias de la Secretaría de Bienestar de nivel Federal
- Brindar acompañamiento a las y los ciudadanos de Tecali de Herrera en la integración de su expediente para participar en la convocatoria emitida
- Atención a ciudadanos proporcionando información sobre los programas de Bienestar Federal.
- Seguimientos de solicitudes que ingresaron a los programas de la Secretaría de Bienestar
- Coadyuvar con la Secretaría de Bienestar Federal la entrega de los apoyos sociales.

Programa 2: Bienestar familiar

Objetivo

Implementar, de la mejor manera las políticas públicas que atiendan el bienestar social del municipio Tecali de Herrera

Estrategia

Promover dentro del municipio la seguridad alimentaria y económica a las familias con algún grado de vulnerabilidad para su resiliencia y mejorar el entorno social.

LA 1 Fomentar la seguridad alimentaria de las familias de Tecali de Herrera

Programa 3: Promoción y preservación de la salud**Objetivo**

Atender las principales necesidades de equipamiento e insumos para brindar mejor atención y la prevención de enfermedades.

Estrategia

Preservar y fomentar la salud familiar en el municipio de Tecali de Herrera para contribuir al bienestar de las familias Tecalenses.

LA 1 Incrementar la cobertura del servicio salud en colonias catalogadas como Zonas de Atención Prioritaria.

- Acondicionar las casas de salud del municipio de Tecali de Herrera
- Realizar e implementar un programa de Casa de Salud Digna

LA 2 Impulsar que el servicio de salud sea de fácil acceso para la población más vulnerable

- Coordinar acciones con la Jurisdicción Sanitaria, Centros de Salud y Unidades Médico Rural y/o unidades psicológicas de manera periódica
- Realizar campañas y jornadas de salud pública enfocadas a la salud mental y nutricional
- Jornada de esterilización canina y felina en puntos clave del municipio.

LA 3 Mantener en correcto funcionamiento la infraestructura dedicada al almacenamiento de agua.

- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo al tanque de almacenamiento de agua ubicado en la cabecera municipal
- Dotación de cloro dentro del municipio de Tecali de Herrera

Programa 4: Atención a familias vulnerables**Objetivo**

Identificar a las familias vulnerables por carencias sociales con la finalidad de disminuir la pobreza dentro del municipio, y mejorar la calidad de vida de los Tecalenses.

Estrategia

Impulsar el uso adecuado de recursos públicos, en atención a familias que presentan alguna vulnerabilidad.

LA 1. Fomentar acciones que atiendan principalmente a adultos mayores, mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas con enfermedades degenerativas.

- Entrega de cobijas en temporada invernal.
- Entrega de despensa a personas de estancia del día.
- Mantener la entrega de aparatos ortopédicos a personas con discapacidad.
- Donación de libros para las bibliotecas de las diferentes escuelas del municipio.
- Entrega de juegos infantiles en la cabecera municipal y en sus localidades

Programa 5 Educación para todas y todos**Objetivo**

Disminuir los índices de analfabetismo que se reporta para el municipio de Tecali de Herrera.

Estrategia

Los diferentes programas que se implementan en el municipio que atienden a la población vulnerable representan una alternativa para promover la participación de adultos mayores en un programa de alfabetización y con ello disminuir el rezago educativo.

LA 1. Incentivar la educación y desarrollo de habilidades para adultos

- Implementar la educación para adultos en situación de rezago educativo
- Difusión para aumentar matrícula con objetivo de instruir a las personas con rezago educativo

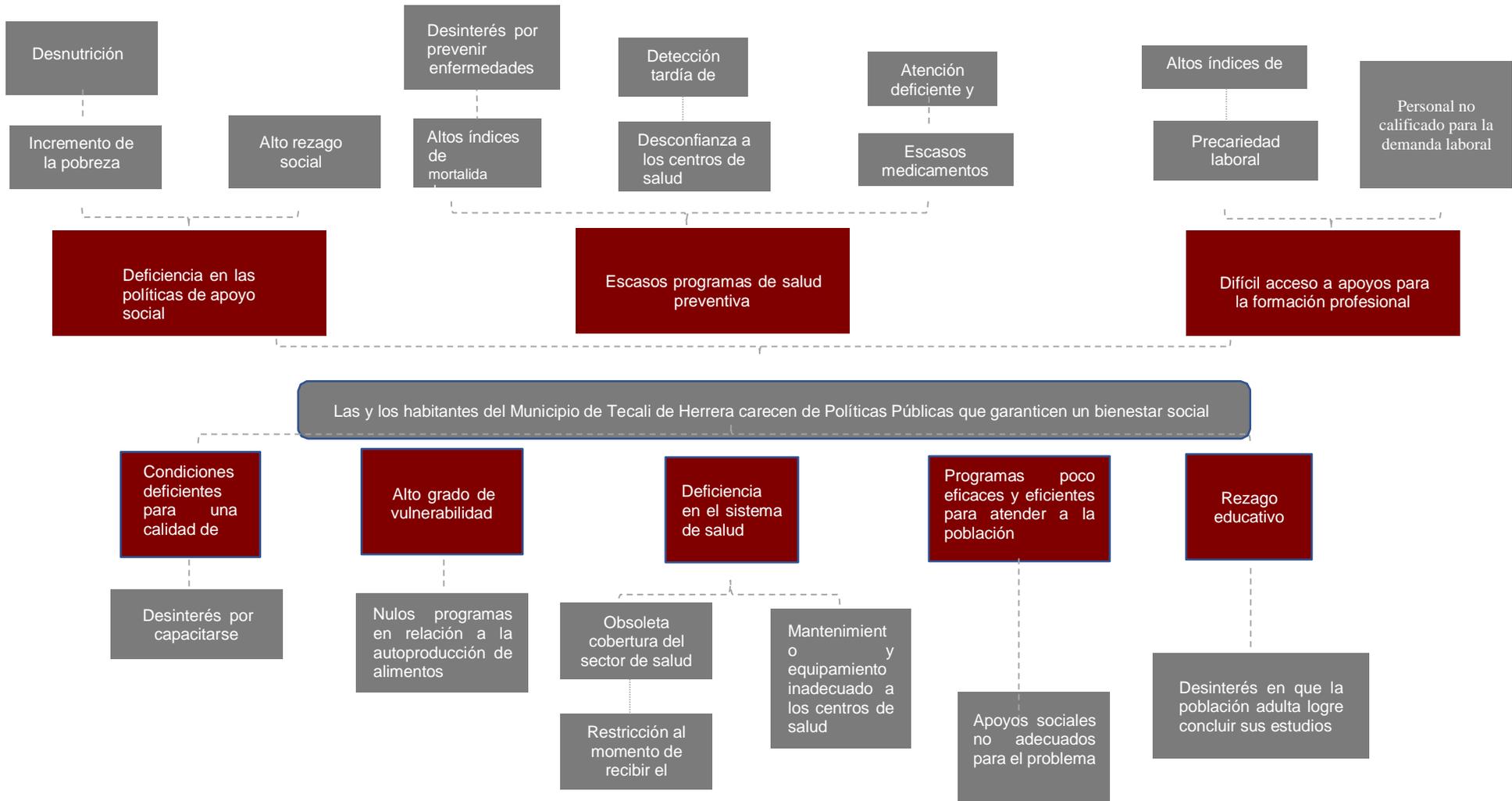
LA 2. Promover la participación de alumnos en diferentes eventos recreativos

- Equipamiento de bibliotecas comunitarias para su buen funcionamiento.
- Realizar eventos importantes como ceremonias cívicas y desfiles conmemorativos, con el objetivo de seguir fomentando la cultura.
- Realizar un evento deportivo intermunicipal y promover la participación a nivel estado.
- Realizar campañas en redes sociales que ayuden a promover la participación en actividades físicas.
- Gestionar ante el instituto del deporte apoyos a ligas municipales.
- Gestionar ante las instancias correspondientes becas de estímulo a la educación.

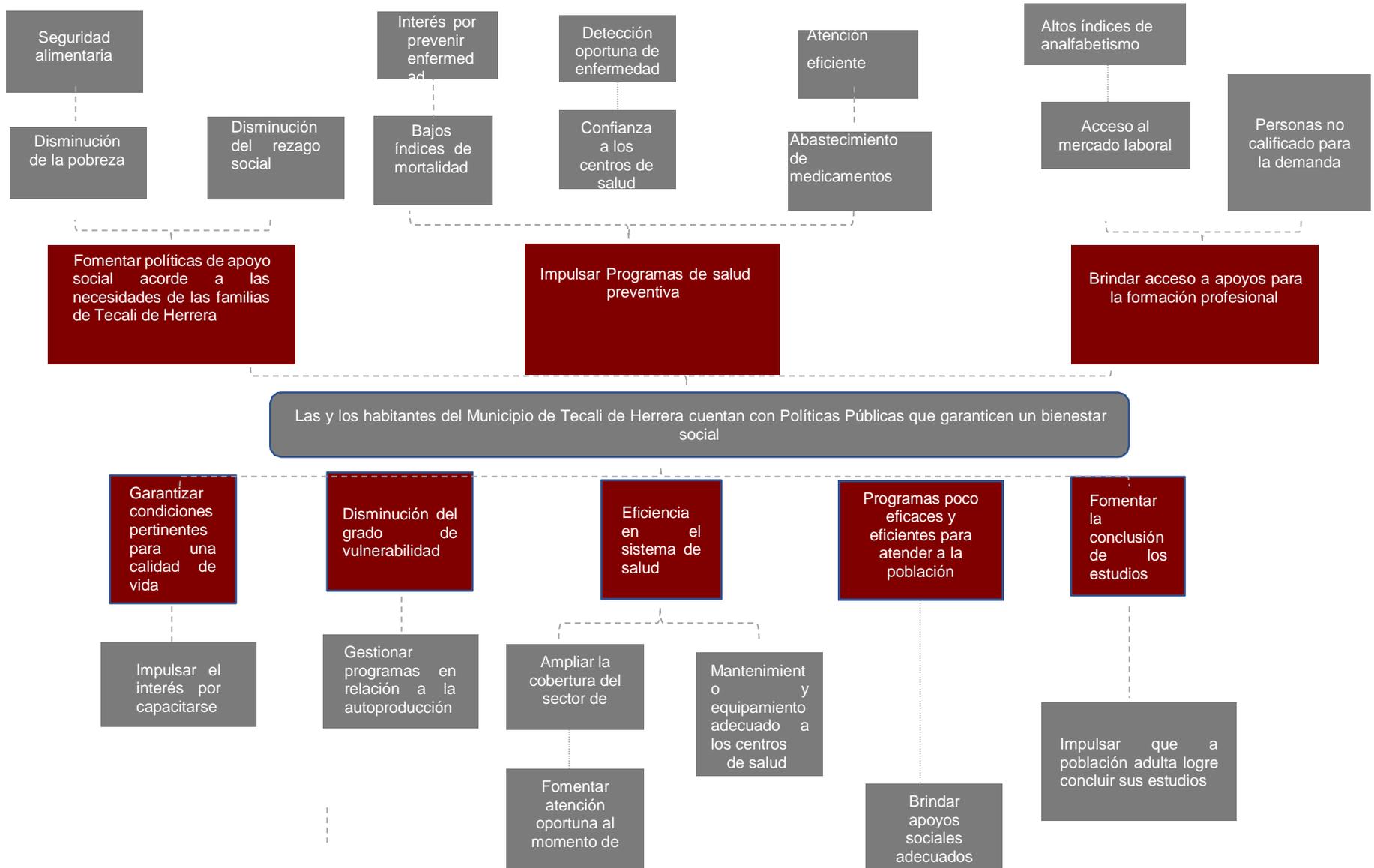
LA 3. Escuelas dignas

- Realizar recorridos en las escuelas del municipio para verificar y detectar necesidades de las instituciones educativas.
- Elaborar un directorio de todas las escuelas y de todos los niveles.
- Elaborar un directorio de las asociaciones del padre de familia de todas las escuelas y de todos los niveles.

Árbol de Problemas



Árbol de Objetivos



Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Eje 2 Municipio saludable con atención a población vulnerable	Índice de cumplimiento de las actividades programadas en las Líneas de Acción	Informe de evaluación del Presupuesto Basado en Resultado.	Existen las condiciones económicas, políticas, sociales y de salud para el correcto cumplimiento de las actividades.
Propósito	La promoción de la atención de la salud de la población requiere de diversos componentes, situaciones que se atienden de manera multidimensional.	Índice de cumplimiento de las actividades de las Líneas de Acción	Informe de cumplimiento de las actividades realizadas	Las componentes se ejecutan en tiempo y forma de acuerdo a lo planeado por el Municipio de Tecali de Herrera. Existen las condiciones económicas, políticas, sociales y de salud para el correcto cumplimiento de las líneas de acción establecidas.
Componente	Programa 1: Hogar sustentable en el Municipio de Tecali de Herrera	Porcentaje de acciones realizadas-número de actividades atendidas en relación al total actividades programadas	Informe de las acciones realizadas	Existen las condiciones económicas, políticas, sociales y de salud para el correcto cumplimiento de las actividades. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de las acciones. La realización de la actividades se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Los prestadores de servicio entregan en tiempo y forma los insumos/servicios contratados.
Actividad	LA 1 Fortalecer las capacidades de los habitantes para ser generadoras de su propio bienestar.	Porcentaje de avance de las actividades generadoras Porcentaje de capacitaciones realizadas de acuerdo a lo programado	Informe de las actividades realizadas implementadas	Se cuentan con las condiciones adecuadas (medidas de protección ante el COVID-19) y la autorización para realizar reuniones y/o talleres de forma presencial. Se cuentan con los medios tecnológicos y espacio en óptimas condiciones para realizar las reuniones de manera virtual. Existe colaboración entre las diferentes instituciones estatales, municipales, comisarias ejidales con el municipio de Tecali.

Actividad	LA 2. Fortalecer la coordinación interinstitucional con dependencias del gobierno Estatal y Federal	Número de personas atendidas en relación a la emisión de una convocatoria	Reporte mensual de la atención brinda a los ciudadanos de Tecali de Herrera	Se cuentan con las condiciones adecuadas (medidas de protección ante el COVID-19) y la autorización para realizar reuniones y/o talleres de forma presencial. Se cuentan con los medios tecnológicos y espacio en óptimas condiciones para realizar las reuniones de manera virtual. Existe colaboración entre las diferentes instituciones estatales, municipales, comisarias ejidales con el municipio de Tecali.
Componentes	Programa 2: Bienestar Familiar	Porcentaje de acciones realizadas-número de actividades atendidas en relación al total actividades programadas	Informe de las actividades realizadas	Existen las condiciones económicas, políticas, sociales y de salud para el correcto cumplimiento de las actividades. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de las acciones. La realización de la actividades se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Los prestadores de servicio entregan en tiempo y forma los insumos/servicios contratados.
Actividad	LA 1 Fomentar la seguridad alimentaria de las familias de Tecali de Herrera	Número de acciones realizadas en relación a la seguridad alimentaría	Informe de las acciones realizadas	Se cuentan con las condiciones adecuadas (medidas de protección ante el COVID-19) y la autorización para realizar reuniones y/o talleres de forma presencial. Se cuentan con los medios tecnológicos y espacio en óptimas condiciones para realizar las reuniones de manera virtual. Existe colaboración entre las diferentes instituciones estatales, municipales, comisarias ejidales con el municipio de Tecali de Herrera. Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas
Componentes	Programa 3: Promoción y preservación de la salud	Porcentaje de acciones realizadas-número de actividades atendidas en relación al total actividades programadas	Informe de las actividades realizadas implementadas	Existen las condiciones económicas, políticas, sociales y de salud para el correcto cumplimiento de las actividades. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de las acciones. La realización de la actividades se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Los prestadores de servicio entregan en tiempo y forma los insumos/servicios contratados.

Actividad	<p>LA 1 Incrementar la cobertura del servicio salud en colonias catalogadas como Zonas de Atención Prioritaria</p>	<p>Número de casa de salud de Tecali de Herrera atendidas</p>	<p>Informe de actividades y de los trabajos realizados en cada casa de salud atendida</p>	<p>Existe compromiso por parte de los ciudadanos de Tecali de Herrera Existen las Condiciones jurídicas para la implementación de las Actividades y Programas Existe colaboración entre las diferentes instituciones estatales, municipales, comisarias ejidales con el municipio de Tecali de Herrera Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas. Existe un acercamiento óptimo con los diferentes sectores sociales (sociedad civil, comerciantes, empresarios etc.)</p>
Actividad	<p>LA 2. Impulsar que el servicio de salud sea de fácil acceso para la población más vulnerable.</p>	<p>Número de campañas y jornadas realizadas en materia de salud pública</p>	<p>Informe de los temas tratados en cada una de las campañas, nombre de las instituciones de salud que asistieron</p>	<p>Existen las Condiciones jurídicas para la implementación de las Actividades y Programas Existe colaboración entre las diferentes instituciones estatales, municipales, comisarias ejidales con el municipio de Tecali. Existe las condiciones de transparencia y acceso a la información óptimas para una correcta actualización de datos. Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas. Existe un acercamiento óptimo con los diferentes sectores sociales (sociedad civil, comerciantes, empresarios etc.)</p>
Actividad	<p>LA 3. Mantener en correcto funcionamiento la infraestructura dedicada al almacenamiento de agua</p>	<p>Porcentaje de avance del mantenimiento preventivo y correctivo de tanque de almacenamiento de agua</p>	<p>Informe de los trabajos realizados en el tanque de almacenamiento</p>	<p>Existen las Condiciones jurídicas para la implementación de las Actividades y Programas Existe colaboración entre las diferentes instituciones estatales, municipales, comisarias ejidales con el municipio de Tecali de Herrera Existe las condiciones de transparencia y acceso a la información óptimas para una correcta actualización de datos. Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas. Existe un acercamiento óptimo con los diferentes sectores sociales (sociedad civil, comerciantes, empresarios etc.)</p>

Componente	Programa 4: Atención a familias vulnerables	Porcentaje de acciones realizadas-número de actividades atendidas en relación al total actividades programadas	Informe de las actividades realizadas	Existen las condiciones económicas, políticas, sociales y de salud para el correcto cumplimiento de las actividades. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de las acciones. La realización de la actividades se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Los prestadores de servicio entregan en tiempo y forma los insumos/servicios contratados.
	Actividad	LA 1. Fomentar acciones que atiendan principalmente a adultos mayores, mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y personas con enfermedades degenerativas.	Número de acciones brindadas para la atención de familias vulnerables	Informe de las acciones realizadas Número de beneficiarios y apoyo brindado Informe de gobierno
Componente	Programa 5: Educación para todas y todos	Porcentaje de acciones realizadas-número de actividades atendidas en relación al total actividades programadas	Informe de las actividades realizadas implementadas	Existen las condiciones económicas, políticas, sociales y de salud para el correcto cumplimiento de las actividades. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de las acciones. La realización de la actividades se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Los prestadores de servicio entregan en tiempo y forma los insumos/servicios contratados.

Actividad	LA 1 Incentivar la educación y desarrollo de habilidades para adultos	Disminuir el índice de rezago educativo en el municipio de Tecali de Herrera	Informe de las acciones realizadas Padrón o número de adultos que han concluido un nivel educativo	Se cuentan con las condiciones adecuadas (medidas de protección ante el COVID-19) y la autorización para actividades de forma presencial. Se cuentan con los medios tecnológicos y espacio en óptimas condiciones para realizar actividades de manera virtual. Existe colaboración entre las diferentes instituciones estatales, municipales, comisarias ejidales con el municipio de Tecali. Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas. Existe una plena participación de los diferentes sectores de la sociedad civil en las actividades programadas.
Actividad	LA 2. Promover la participación de alumnos en diferentes eventos recreativos	Porcentaje de población respecto a la población municipal que asistió a los eventos	Informe de las actividades realizadas en los eventos Listado de participantes	Se cuentan con las condiciones adecuadas (medidas de protección ante el COVID-19) y la autorización para actividades de forma presencial. Se cuentan con los medios tecnológicos y espacio en óptimas condiciones para realizar actividades de manera virtual. Existe colaboración entre las diferentes instituciones estatales, municipales, comisarias ejidales con el municipio de Tecali. Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas. Existe una plena participación de los diferentes sectores de la sociedad civil en las actividades programadas.
Actividad	LA 3. Escuelas dignas	Número de acciones implementadas para la atención de escuelas	Informe de las acciones realizadas	Se cuentan con las condiciones adecuadas (medidas de protección ante el COVID-19) y la autorización para actividades de forma presencial. Se cuentan con los medios tecnológicos y espacio en óptimas condiciones para realizar actividades de manera virtual. Existe colaboración entre las diferentes instituciones estatales, municipales, comisarias ejidales con el municipio de Tecali de Herrera. Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas. Existe una plena participación de los diferentes sectores de la sociedad civil en las actividades programadas.

Alineación estratégica

Objetivo del eje	Programa	Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024	Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024	ODS
Eje 2 MUNICIPIO SALUDABLE CON ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE				
La promoción de la atención de la salud de la población requiere de diversos componentes, situaciones que se atienden de manera multidimensional.	Programa 1 Hogar sustentable en el Municipio de Tecali de Herrera.	4. Disminución de las desigualdades	Eje 2. Política social	
	Programa 2 Bienestar Familiar	4. Disminución de las desigualdades	Eje 2. Política social	
	Programa 3 Promoción y preservación de la salud	4. Disminución de las desigualdades	Eje 1. Política y Gobierno	
	Programa 4 Atención a familias vulnerables.	4. Disminución de las desigualdades	Eje 1. Política y Gobierno	
	Programa 5 Educación para todas y todos	4. Disminución de las desigualdades.	Eje 1. Política y Gobierno	

Fichas de Indicadores

Elemento	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de la población vulnerable por carencia sociales
Descripción del Indicador	Contabilizar el porcentaje de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, que tiene al menos una carencia social
Frecuencia de Medición	Anual
Unidad de Medida	Porcentaje
Línea base	Sin datos
Metas	Disminuir el número de personas vulnerables por carencia social en el municipio.

Fuente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
Cobertura Geográfica	Municipal

Elemento	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de personas en situación de pobreza
Descripción del Indicador	Contabiliza el porcentaje de personas que se encuentra en situación de pobreza, ya que tiene al menos una carencia social y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentaria
Frecuencia de Medición	Anual
Unidad de Medida	Porcentaje
Línea base	Sin datos
Metas	Incrementar los ingresos de las familias en el municipio de Tecali de herrera
Fuente	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
Cobertura Geográfica	Municipal

Elemento	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de la población con rezago educativo
Descripción del Indicador	Medir el porcentaje de la población con carencia en materia educativa.
Frecuencia de Medición	Anual
Unidad de Medida	Porcentaje
Línea base	Sin datos
Metas	Disminuir los índices de analfabetismo que se reporta para el municipio de Tecali de Herrera.
Fuente	Registro interno
Cobertura Geográfica	Municipal

Ficha de Identificación del Problema

A) IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1 Tecali de Herrera cuenta con el 19.2% de su población total, se encuentra con una o más carencias sociales (rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación).

Problemática
(¿Quiénes son afectados? ¿Cuándo, dónde y con qué frecuencia?)

Políticas Públicas no acordes a las necesidades de las y los habitantes del municipio de Tecali de Herrera

2 De acuerdo con las problemáticas planteadas, identifique la población o área de enfoque de cada una de ellas.
¿Qué población se atiende?

Los beneficiarios pueden ser poblaciones (personas) o áreas de enfoque, estas últimas hacen referencia a beneficiarios que no pueden ser referidos como personas, tales como localidades, unidades económicas, zonas geográficas, etc.

Población o Área de enfoque	Referencia o características (Socioeconómicas, Territoriales, Etnia, etc.)	Fuente de información
Los habitantes del municipio de Tecali de Herrera	23,625 personas que viven en el municipio de Tecali de Herrera	Anexo Estadístico Puebla 2018 CONEVAL. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Puebla/Paginas/Pobreza_2018.aspx

3 Identificación del problema central, entendiéndolo como aquella situación que representa una gran necesidad o dificultad para la sociedad y que amerita ser resuelta (no es falta de solución o la ausencia de un bien o servicio).

Población o Área de Enfoque	Problema
Los habitantes del municipio de Tecali de Herrera	Ausencia de planeación estratégica que logre involucrar a todos los habitantes del municipio y estos pueda contar con bienestar social

Redacción del Problema central (Población o Área de enfoque + Problema)

Las y los habitantes del Municipio de Tecali de Herrera carecen de Políticas Públicas que garanticen un bienestar social

B) PREGUNTAS DE VERIFICACIÓN (Las respuestas permiten verificar que el problema está correctamente identificado y descrito)

4 ¿El problema central identificado se redacta como la falta de solución o la ausencia de un bien o servicio?

No	Pasar al numeral 5
----	--------------------

5 ¿El problema central identificado se encuentra redactado en estado negativo?

Sí	Pasar al inciso C
----	-------------------

C) IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS

Num.	CAUSAS (Adjetivo en negativo + Complemento)		EFECTOS O CONSECUENCIAS (Afectación + Adjetivo en negativo + Complemento)	
	Descripción	Causas secundarias (Máximo dos)	Descripción	Efectos secundarios (Máximo dos)
1	Condiciones deficientes para una calidad de vida	Desinterés por capacitarse	Deficiencia en las políticas de apoyo social	Alto rezago social Incremento de la pobreza
2	Alto grado de vulnerabilidad	Nulos programas en relación a la autoproducción de alimentos Falta de atención a las actividades agrícolas y ganaderas	Escasos programas de salud preventiva	Desconfianza a los centros de salud Escasos medicamentos
3	Deficiencia en el sistema de salud	Obsoleta cobertura del sector de salud Mantenimiento y equipamiento inadecuado a los centros de salud		Altos índices de mortalidad Desinterés por prevenir enfermedades
4	Programas poco eficaces y eficientes para atender a la población vulnerable	Apoyos sociales no adecuados para el problema		
5	Rezago educativo	Desinterés en que la población adulta logre concluir sus estudios	Difícil acceso a apoyos para la formación profesional	Precariedad laboral Personal no calificado para la demanda laboral



Eje 3

MUNICIPIO SUSTENTABLE CON DINAMISMO ECONÓMICO PRODUCTIVO



Tecali nos une

EJE 3 MUNICIPIO SUSTENTABLE CON DINAMISMO ECONÓMICO PRODUCTIVO.

La producción, la generación de ingresos y el cuidado del medio ambiente son aspectos a considerar para consolidar un municipio sustentable, con la capacidad de garantizar el bienestar social y económico de todos sus habitantes. La Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable definió, en 1987, al desarrollo sustentable como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras, razón por la que es importante mantener un equilibrio ente crecimiento económico, bienestar social y el impacto que nuestras actividades tienen en el entorno para conseguirlos.

De esta manera, las autoridades municipales tienen la responsabilidad de hacer frente al desafío que conlleva elevar la calidad de vida de los habitantes con base en un desarrollo económico apropiado que garantice la protección de los recursos naturales, teniendo como objetivo una distribución equitativa de los mismos y un pleno compromiso con el cuidado del medio ambiente, garantizando así el desarrollo de generaciones venideras.

Programa 1: Producción de alimentos en el municipio

Objetivo:

Garantizar la suficiencia alimentaria de los habitantes de Tecali de Herrera.

Estrategia:

Ejecutar acciones que aseguren el acceso a alimentos de alto contenido nutricional y de calidad a los habitantes del municipio.

LA 1. Realizar acciones que promuevan la producción de alimentos en el municipio y faciliten su acceso a los ciudadanos de Tecali.

- Gestión y revisión de convocatorias de la secretaría de desarrollo rural.
- Capacitación: mantenimiento de fertilidad de suelo.

- Seguimiento a solicitudes presentadas ante SDR.
- Reuniones de planeación, ejecución y evaluación de programas de secretaría de agricultura y Desarrollo rural (SADER) y comisariados.
- Integración de expediente SADER.
- Recorridos de campo para dar seguimiento a los distintos programas de SDR SADER y otros.
- Seguimientos a convenios de sembradoras de precisión en los ejidos de Ahuatepec y San Luis.
- Conmemoración del día Municipal de la Alimentación.
- Capacitación para la elaboración de abonos orgánicos.
- Ejecutar un proyecto de desarrollo rural con recursos extraordinarios federales, estatales o municipales, así como de la iniciativa privada.
- Capacitación de árboles frutales.

Programa 2: Ambiente saludable y limpio

Objetivo:

Contribuir con el cuidado del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales, realizando campañas de reciclaje y clasificación de la basura ya que con la orgánica pueden surgir a los ciudadanos hacer sus compostas, en el municipio de Tecali de Herrera.

Estrategia:

Disminuir el impacto negativo que las actividades realizadas, por los habitantes del municipio tienen sobre el entorno natural.

LA 1 Fomentar acciones enfocadas en la disminución de la contaminación y los residuos producidos por actividades humanas.

- Limpieza de tiraderos de basura clandestinos.
- Realizar campañas de reciclaje PET dentro de las principales áreas turísticas del municipio.
- Realizar campañas de reforestación, al menos una vez al año.

LA 2 Impulsar acciones que estén orientadas a generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales en los habitantes de Tecali.

- Realizar talleres sobre huertos orgánicos en Escuelas secundarias y Bachilleratos del Municipio.
- Realizar talleres sobre reciclaje en las Escuelas Primarias del Municipio.
- Realizar una campaña del cuidado del agua dirigido a los artesanos del Municipio.

Programa 3: Espacios dignos en el municipio

Objetivo:

Afianzar la generación de espacios dignos en el municipio para el óptimo desarrollo de las actividades de sus habitantes.

Estrategia:

Consolidar en el municipio de Tecali de Herrera espacios que coadyuven en la construcción de un pleno desarrollo económico y social de los ciudadanos.

LA 1 Gestionar y acondicionar espacios públicos para dar atención a las diversas necesidades de los habitantes del municipio.

- Gestión de espacios para el panteón Municipal.
- Gestión de espacios para los artesanos y demás comerciantes en el mercado municipal.
- Reubicación de comerciantes en la zona centro del Municipio

LA 2 Gestionar la actualización de los datos de las empresas y comercios localizados en el municipio con el fin de facilitar la integración económica.

- Expedir licencias de funcionamiento y cédulas de empadronamiento.
- Realizar una actualización del empadronamiento de las grandes y medianas empresas.
- Verificar las vigencias y cédulas de los comercios establecidos o locatarios.

Programa: 4 Impulso Artesanal Tecalense

Objetivo:

Promocionar las actividades artesanales en mármol y ónix que se realizan en el municipio de Tecali de Herrera,

Estrategia:

Garantizar la realización de actividades artesanales que coadyuven a un óptimo desarrollo de las capacidades de los habitantes del municipio, así como que se traduzcan en un beneficio económico para los artesanos de Tecali.

LA 1. Implementar acciones destinadas a la gestión, asesoría, difusión y realización de actividades artísticas en el municipio.

- Realizar concurso anual de ónix y mármol.
- Realizar gestión para la capacitación de artesanos con la secretaria de trabajo de Estado de Puebla.
- Realizar la gestión correspondiente con FONART para el apoyo del equipamiento artesanal.
- Asesoramiento para los artesanos que en su caso quieran exportar su mercancía.
- Realizar convenios con los pueblos mágicos del Estado, para la exposición artesanal de pequeños artesanos.

Programa: 5 Impulsando el turismo en Tecali de Herrera

Objetivo:

Fomentar la llegada de turistas nacionales y extranjeros al municipio de Tecali de Herrera para dotar de mayor dinamismo a la economía local.

Estrategia:

Estimular el interés de los turistas por visitar el municipio e incentivar el consumo de los productos y servicios locales.

LA 1 Realizar acciones centradas en la atención de las necesidades de los prestadores de servicios y la promoción del municipio como destino turístico, destacando sus atractivos y fortalezas sociales y culturales.

- Elaborar y publicar convocatoria para talleres extraordinarios
- Realizar talleres en el complejo cultural.
- Difusión de los programas culturales dentro del municipio
- Gestionar reuniones con Hoteleros y Restauranteros.
- Grabación y publicación de video promocional del municipio.
- Implementar programas de SECTUR Estatal a hoteles y restaurantes del Municipio
- Realización de eventos promocionales de artesanos y turismo dentro del municipio.
- Realización de Ciclos de conferencias en el Complejo Cultural.
- Realización de exposiciones extraordinarias dentro del Complejo Cultural.
- Realizar videos donde se realice difusión de Tecali de Herrera y sus juntas auxiliares de lo que es actividad económica y cultural.
- Realizar feria artesanal

Programa 6: Fortalecimiento de los ingresos propios municipales.

Objetivo:

Optimizar los recursos del Municipio mediante un aprovechamiento eficiente de los ingresos; así como una correcta distribución del gasto público, alcanzando finanzas sanas para el Municipio y sobre todo dar certeza a los contribuyentes locales con la finalidad de incrementar la recaudación municipal.

Estrategia:

Fomentar la recaudación municipal a través de la generación de la confianza social demostrando el uso eficiente de los recursos.

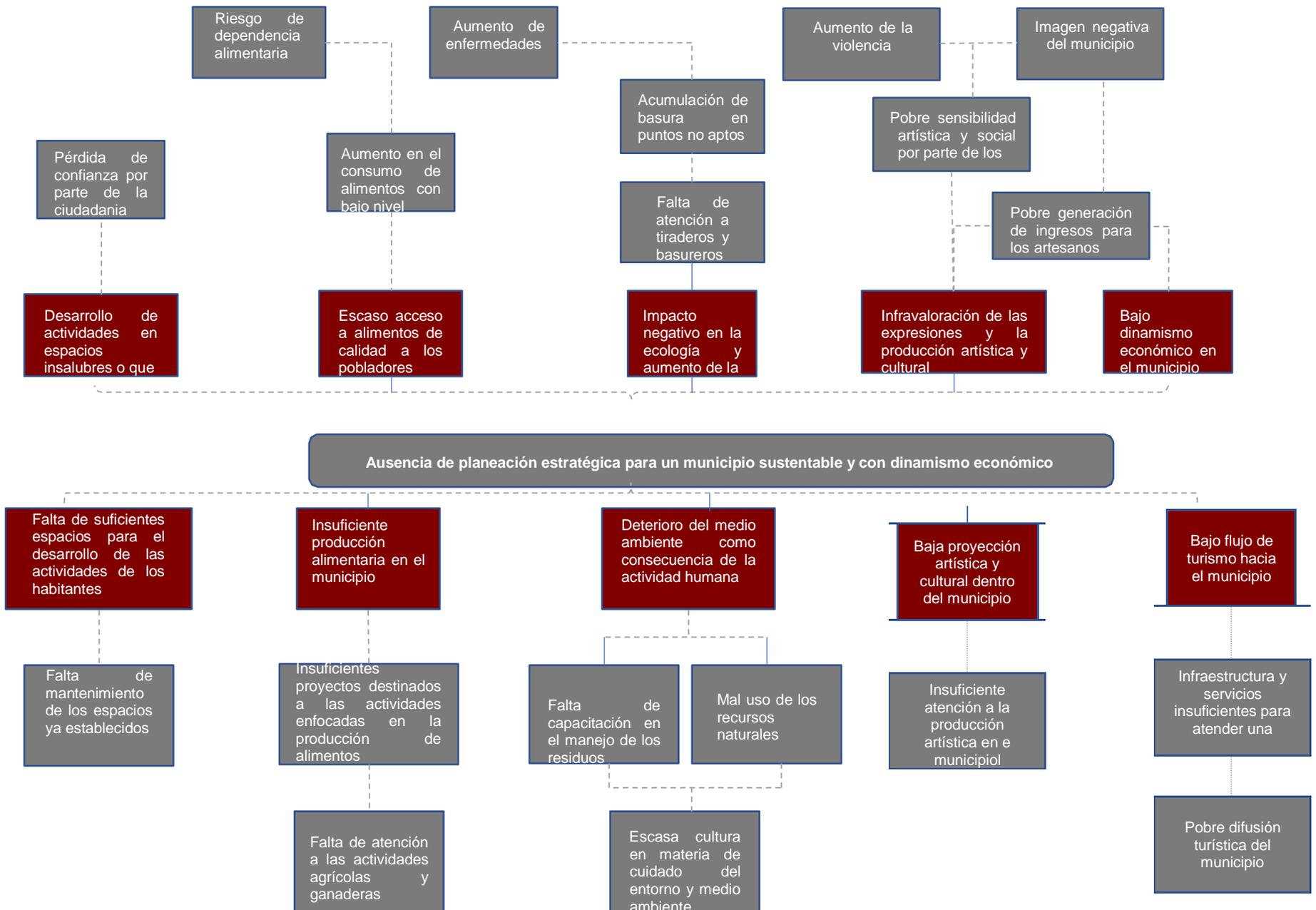
LA 1 Implementar acciones destinadas al sano manejo de los recursos públicos para beneficio de los habitantes de Tecali de Herrera.

- Realizar la promoción de un sistema de recaudación eficiente; fortaleciendo los ingresos del ayuntamiento.
- Integrar y mantener actualizados los padrones de contribuyentes del Municipio.
- Realizar seguimiento al ejercicio del gasto.
- Implementar sistemas de control en las adquisiciones o compras.
- Realizar gestiones de otros recursos económicos para la ejecución de diversos proyectos.

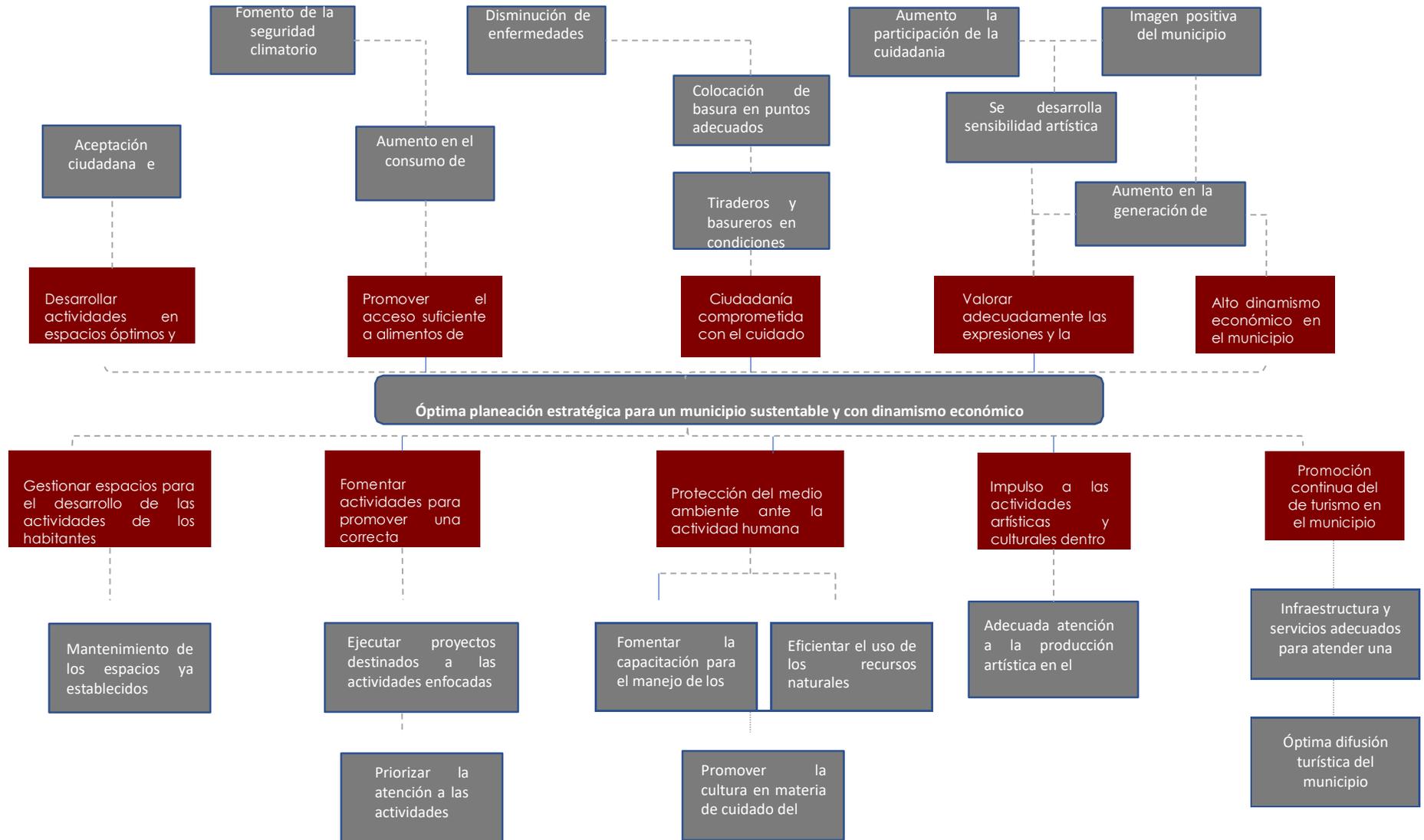
LA 2 Tramites y servicios a la población del municipio de Tecali de Herrera.

- Realizar trámites y servicios en tiempo y forma a la ciudadanía

Árbol de problemas



Árbol de objetivos



Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Eje 3 Municipio Sustentable con dinamismo económico productivo	Índice de cumplimiento de las actividades programadas en las Líneas de Acción	Informe de evaluación del Presupuesto Basado en Resultado.	Existen las condiciones económicas, políticas, sociales y de salud para el correcto cumplimiento de las actividades.
Propósito	OBJ Incentivar en el municipio un desarrollo económico apropiado que garantice la protección de los recursos naturales, teniendo como premisa una distribución equitativa de los mismos y un pleno compromiso con el cuidado del medio ambiente, garantizando así el desarrollo de generaciones venideras.	Índice de cumplimiento de las actividades de las Líneas de Acción	Informe de cumplimiento de las actividades realizadas	Las componentes se ejecutan en tiempo y forma de acuerdo a lo planeado por el Municipio de Tecali de Herrera. Existen las condiciones económicas, políticas, sociales y de salud para el correcto cumplimiento de las líneas de acción establecidas.
Componentes	Programa 1: Producción de alimentos en el municipio implementado	Porcentaje de acciones realizadas-número de actividades atendidas en relación al total actividades programadas	Informe de las acciones realizadas implementadas	Existen las condiciones económicas, políticas, sociales y de salud para el correcto cumplimiento de las actividades. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de las acciones. La realización de la actividades se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Los prestadores de servicio entregan en tiempo y forma los insumos/servicios contratados.
Actividades	LA 1 Realizar acciones que promuevan la producción de alimentos en el municipio y faciliten su acceso a los ciudadanos de Tecali.	Número de Acciones atendidas en relación al total acciones programadas	Informe de las actividades realizadas implementadas	Se cuentan con las condiciones adecuadas (medidas de protección ante el COVID-19) y la autorización para realizar reuniones y/o talleres de forma presencial. Se cuentan con los medios tecnológicos y espacio en óptimas condiciones para realizar las reuniones de manera virtual. Existe colaboración entre las diferentes instituciones estatales, municipales, comisarias ejidales con el municipio de Tecali.
Componentes	Programa 2: Ambiente saludable y limpio	Porcentaje de acciones ejecutadas-número de actividades atendidas en relación al total actividades proyectadas	Informe de las actividades realizadas implementadas	Existen las condiciones económicas, políticas, sociales y de salud para el correcto cumplimiento de las actividades. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de las acciones. La realización de la actividades se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Los prestadores de servicio entregan en tiempo y forma los insumos/servicios contratados.

Actividades	LA 1 Fomentar acciones enfocadas en la disminución de la contaminación y los residuos producidos por actividades humanas.	Número de Acciones atendidas en relación al total acciones programadas	Informe de las acciones realizadas implementadas	Se cuentan con las condiciones adecuadas (medidas de protección ante el COVID-19) y la autorización para realizar reuniones y/o talleres de forma presencial. Se cuentan con los medios tecnológicos y espacio en óptimas condiciones para realizar las reuniones de manera virtual. Existe colaboración entre las diferentes instituciones estatales, municipales, comisarias ejidales con el municipio de Tecali. Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas
	LA 2 Impulsar acciones que estén orientadas a generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales en los habitantes de Tecali.	Número de Acciones atendidas en relación al total acciones programadas	Informe de las acciones realizadas implementadas	Se cuentan con las condiciones adecuadas (medidas de protección ante el COVID-19) y la autorización para realizar reuniones y/o talleres de forma presencial. Se cuentan con los medios tecnológicos y espacio en óptimas condiciones para realizar las reuniones de manera virtual. Existe colaboración entre las diferentes instituciones estatales, municipales, comisarias ejidales con el municipio de Tecali. Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas
Componentes	Programa 3: Espacios dignos en el municipio	Porcentaje de acciones realizadas-número de acciones atendidas en relación al total acciones proyectadas	Informe de las actividades realizadas implementadas	Existen las condiciones económicas, políticas, sociales y de salud para el correcto cumplimiento de las actividades. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de las acciones. La realización de la actividades se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Los prestadores de servicio entregan en tiempo y forma los insumos/servicios contratados.
Actividades	LA 1 Gestionar y acondicionar espacios públicos para dar atención a las diversas necesidades de los habitantes del municipio.	Número de acciones atendidas en relación al total acciones programadas	Informe de las acciones realizadas implementadas	Existe compromiso por parte de los ciudadanos de Tecali de Herrera Existen las Condiciones jurídicas para la implementación de las Actividades y Programas Existe colaboración entre las diferentes instituciones estatales, municipales, comisarias ejidales con el municipio de Tecali. Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas. Existe un acercamiento óptimo con los diferentes sectores sociales (sociedad civil, comerciantes, empresarios etc.)
Actividades	LA 2 Gestionar la actualización de los datos de las empresas y comercios localizados en el municipio con el fin de facilitar la integración económica.	Número de acciones atendidas en relación al total acciones programadas	Informe de las acciones realizadas implementadas	Existen las Condiciones jurídicas para la implementación de las Actividades y Programas Existe colaboración entre las diferentes instituciones estatales, municipales, comisarias ejidales con el municipio de Tecali. Existe las condiciones de transparencia y acceso a la información óptimas para una correcta actualización de datos. Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas. Existe un acercamiento óptimo con los diferentes sectores sociales (sociedad civil, comerciantes, empresarios etc.)

Componentes	Programa 4: Impulso Artesanal Tecalense	Porcentaje de acciones ejecutadas- número de actividades atendidas en relación al total actividades proyectadas	Informe de las actividades realizadas implementadas	Existen las condiciones económicas, políticas, sociales y de salud para el correcto cumplimiento de las actividades. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de las acciones. La realización de la actividades se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Los prestadores de servicio entregan en tiempo y forma los insumos/servicios contratados.
	Actividades	LA 1. Implementar acciones destinadas a la gestión, asesoría, difusión y realización de actividades artísticas en el municipio.	Número de acciones atendidas en relación al total acciones programadas	Informe de las acciones realizadas implementadas
Componentes	Programa 5: Impulsando el turismo en Tecali de Herrera	Porcentaje de acciones elaboradas- número de acciones atendidas en relación al total acciones programadas	Informe de las actividades realizadas implementadas	Existen las condiciones económicas, políticas, sociales y de salud para el correcto cumplimiento de las actividades. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de las acciones. La realización de la actividades se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Los prestadores de servicio entregan en tiempo y forma los insumos/servicios contratados.
	Actividades	LA 1 Realizar acciones centradas en la atención de las necesidades de los prestadores de servicios y la promoción del municipio como destino turístico, destacando sus atractivos y fortalezas sociales y culturales.	Número de acciones atendidas en relación al total acciones programadas	Informe de las acciones realizadas implementadas
Componentes	Programa 6: Fortalecimiento de las finanzas municipales	Porcentaje de acciones elaboradas - número de actividades atendidas en relación al total actividades programadas	Informe de las actividades realizadas implementadas	Existen las condiciones económicas, políticas, sociales y de salud para el correcto cumplimiento de las actividades. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de las acciones. La realización de la actividades se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Los prestadores de servicio entregan en tiempo y forma los insumos/servicios contratados.

Actividades	LA 1 Implementar acciones destinadas al sano manejo de los recursos públicos para beneficio de los habitantes de Tecali de Herrera.	Número de acciones atendidas en relación al total acciones programadas	Informe de las acciones realizadas implementadas	Existen las Condiciones jurídicas para la implementación de las Actividades y Programas Existe colaboración entre las diferentes instituciones municipales de Tecali. Existe las condiciones de transparencia y acceso a la información óptimas para un correcto manejo de los recursos públicos. Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas. Existe un acercamiento óptimo con los diferentes sectores sociales (sociedad civil, comerciantes, empresarios etc.)
-------------	---	--	--	--

Alineación estratégica

Objetivo del eje	Programa	Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024	Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024	ODS
Eje 3 Municipio sustentable con dinamismo económico productivo				
Incentivar en el municipio un desarrollo económico apropiado que garantice la protección de los recursos naturales, teniendo como premisa una distribución equitativa de los mismos y un pleno compromiso con el cuidado del medio ambiente, garantizando así el desarrollo de generaciones venideras.	Programa 1: Producción de alimentos en el municipio	Eje 2. Recuperando el campo poblano	2. Política social	
	Programa 2: Ambiente saludable y limpio	Eje 4. Disminución de las desigualdades	2. Política social	
	Programa 3: Espacios dignos en el municipio	Eje 3. Desarrollo económico para todas y todos	3. Economía	
	Programa: 4 Impulso Artesanal Tecalense	Eje 3. Desarrollo económico para todas y todos	2. Política social	
	Programa: 5 Impulsando el turismo en Tecali de Herrera	Eje 3. Desarrollo económico para todas y todos	2. Política social	
	Programa 6: Fortalecimiento de las finanzas municipales	Eje especial. Gobierno democrático, innovador y transparente	2. Política social	

Ficha de indicadores

Elemento	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de acciones para la promoción de la seguridad alimentaria
Descripción del Indicador	Mide el porcentaje de las acciones realizadas para la promoción de la seguridad alimentaria en el municipio de Tecali de Herrera (a través de reuniones, seguimientos a convenio, capacitaciones, eventos y proyectos realizados) sobre las acciones programadas.

Frecuencia de Medición	Anual
Unidad de Medida	Porcentaje
Línea base	0
Metas	100%
Fuente	Datos oficiales del municipio
Cobertura Geográfica	Municipal

Elemento	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de instituciones educativas involucradas en temas de conciencia ambiental.
Descripción del Indicador	Mide el porcentaje de las instituciones educativas (nivel básico y medio superior) del municipio involucradas en las diferentes acciones orientadas a generar conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales sobre las acciones programadas.
Frecuencia de Medición	Anual
Unidad de Medida	Porcentaje
Línea base	0
Metas	30%
Fuente	Datos oficiales del municipio
Cobertura Geográfica	Municipal

Elemento	Descripción
Nombre del Indicador	Número de espacios gestionados para el desarrollo económico y social del municipio.
Descripción del Indicador	Mide el total de espacios públicos gestionados y acondicionados para dar atención a las necesidades de los habitantes del municipio.
Frecuencia de Medición	Anual
Unidad de Medida	Absoluto
Línea base	0
Metas	10
Fuente	Datos oficiales del municipio
Cobertura Geográfica	Municipal

Elemento	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para el impulso artesanal

Descripción del Indicador	Mide el porcentaje de acciones realizadas para la gestión, asesoría, difusión y realización de actividades artísticas en el municipio sobre las acciones programadas.
Frecuencia de Medición	Anual
Unidad de Medida	Porcentaje
Línea base	0
Metas	100%
Fuente	Datos oficiales del municipio
Cobertura Geográfica	Municipal

Elemento	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para el impulso turístico.
Descripción del Indicador	Mide el porcentaje de acciones realizadas para promover el municipio de Tecali de Herrera como un destino turístico sobre las acciones programadas.
Frecuencia de Medición	Anual
Unidad de Medida	Porcentaje
Línea base	0
Metas	100%
Fuente	Datos oficiales del municipio
Cobertura Geográfica	Municipal

Elemento	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de acciones para el manejo de los recursos públicos.
Descripción del Indicador	Mide el porcentaje de acciones ejecutadas para el manejo adecuado de los recursos públicos sobre las actividades programadas.
Frecuencia de Medición	Anual
Unidad de Medida	Porcentaje
Línea base	0
Metas	100%
Fuente	Datos oficiales del municipio
Cobertura Geográfica	Municipal

Ficha de Identificación del Problema

A) IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

De acuerdo a su marco normativo e institucional (Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, Ley Orgánica Municipal) ¿Qué problemática se identifica que el ayuntamiento atiende o contribuye a resolver?

1

Problemática
(¿Quiénes son afectados? ¿Cuándo, dónde y con qué frecuencia?)

Ausencia de planeación estratégica para un municipio sustentable y con dinamismo económico que beneficie a los habitantes del municipio de Tecali de Herrera

2 ¿Qué población se atiende?

Los beneficiarios pueden ser poblaciones (personas) o áreas de enfoque, estas últimas hacen referencia a beneficiarios que no pueden ser referidos como personas, tales como localidades, unidades económicas, zonas geográficas, etc.

Población o Área de enfoque	Referencia o características (Socioeconómicas, Territoriales, Etnia, etc.)	Fuente de información
Los habitantes del municipio de Tecali de Herrera	23,625 personas que viven en el municipio de Tecali de Herrera	Anexo Estadístico Puebla 2018 CONEVAL. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Puebla/Paginas/Pobreza_2018.aspx

3 Identificación del **problema central**, entendiéndolo como aquella situación que representa una gran necesidad o dificultad para la sociedad y que amerita ser resuelta (no es falta de solución o la ausencia de un bien o servicio).

Población o Área de Enfoque	Problema
Los habitantes del municipio de Tecali de Herrera	Ausencia de planeación estratégica para un municipio sustentable y con dinamismo económico que beneficie a los habitantes del municipio de Tecali de Herrera

Redacción del Problema central (Población o Área de enfoque + Problema)

Los habitantes del municipio de Tecali de Herrera no se ven beneficiados ante la ausencia de planeación estratégica para un municipio sustentable y con dinamismo económico.

B) PREGUNTAS DE VERIFICACIÓN (Las respuestas permiten verificar que el problema está correctamente identificado y descrito)

4 ¿El **problema central** identificado se redacta como la **falta de solución o la ausencia de un bien o servicio**?

No	Passar al numeral 5
----	---------------------

5 ¿El **problema central** identificado se encuentra **redactado en estado negativo**?

Sí	Passar al inciso C
----	--------------------

C) IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS

Núm.	CAUSAS (Adjetivo en negativo + Complemento)		EFECTOS O CONSECUENCIAS (Afectación + Adjetivo en negativo + Complemento)	
	Descripción	Causas secundarias (Máximo dos)	Descripción	Efectos secundarios (Máximo dos)
1	Falta de suficientes espacios para el desarrollo de las actividades de los habitantes	Falta de mantenimiento de los espacios ya establecidos	Desarrollo de actividades en espacios insalubres o que involucran un riesgo para los ciudadanos	Pérdida de confianza por parte de la ciudadanía
2	Insuficiente producción alimentaria en el municipio	proyectos destinados a las actividades enfocadas en la producción de alimentos	Escaso acceso a alimentos de calidad a los pobladores	Aumento en el consumo de alimentos con bajo nivel nutricional Riesgo de dependencia alimentaria
3	Deterioro del medio ambiente como consecuencia de la actividad humana	capacitación en el manejo de los residuos	Mal uso de los recursos naturales	Falta de atención a tiraderos y basureros Acumulación de basura en puntos no aptos para el mismo
4	Baja proyección artística y cultural dentro del municipio	atención a la producción artística en el municipio	Infravaloración de las expresiones y la producción artística y cultural	Pobre generación de ingresos para los artesanos Pobre sensibilidad artística y social por parte de los ciudadanos
5	Bajo flujo de turismo hacia el municipio	Infraestructura y servicios insuficientes para atender una demanda de turistas	Pobre difusión del municipio	Bajo dinamismo económico en el municipio



Eje 4

INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL CON VISIÓN A FUTURO



Tecali nos une

EJE 4 INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL CON VISIÓN A FUTURO.

La infraestructura social resulta imprescindible en la elaboración de las políticas de cualquier orden de gobierno, ya que ésta, en el ámbito social, funge como un mecanismo que detona las dinámicas económicas y competitivas en los diferentes sectores productivos y poblacionales (ONU, n.d.), permitiendo reducir las tasas de mortalidad a través de sistemas de salud eficientes y modernos, ampliar las oportunidades de trabajo de calidad, fomentar el desarrollo humano mediante educación, deporte y cultura, así como reducir las desigualdades generales.(BID Invest, n.d.)

Definiéndose, de esta forma, en el conjunto de elementos técnicos, dotaciones o servicios necesarios para el correcto funcionamiento de un país, estado, ciudad u organización.(Jadir Gomez, 2021), los cuales, en una correcta gestión, abordan actividades de financiación, explotación/operación, mantenimiento, regulación y control. (BID, n.d.)

Programa 1: Infraestructura básica y mejoramiento de la vivienda a través del (FISMDF)

Objetivo: Dotar a la población del municipio con los servicios y medios necesarios para su correcto desarrollo humano, así como social.

Estrategia: Incrementar y fortalecer las redes de abastecimiento de los servicios básicos en las viviendas y vialidades del municipio.

LA 1. Implementar proyectos de obra pública para el abastecimiento de los servicios de luz, agua potable y alcantarillado

- Abastecer el suministro de agua potable si
- Realizar Obras de Alcantarillado Sanitario (Drenajes)si
- Ampliación de redes de Electrificación si
- Fortalecer y rehabilitar el alumbrado público

LA 2. Crear apoyos enfocados al mejoramiento de las viviendas en los sectores poblacionales que presenten alguna carencia social.

- Implementar programas de apoyo para la dignificación de viviendas

Programa 2: Urbanización Municipal

Objetivo: Dignificar los espacios públicos mediante obras de infraestructura social que permitan el mejoramiento de la imagen urbana, así como la calidad de vida de la ciudadanía.

Estrategia: Implementar acciones de intervención en las vialidades y espacios públicos presentes en el municipio, así como gestionar de manera eficiente recursos extraordinarios con el Estado y la Federación.

LA 1. Dignificar las calles de la ciudad a través de un Programa de Pavimentación y urbanización.

- Realizar obras de pavimentación y/o adoquinamiento.

LA 2. Impulsar espacios e infraestructura pública para la recreación, cultura, educación y salud.

- Acondicionar los centros de salud, para la atención esencial a las y los pobladores del municipio.
- Implementar un programa de mejoramiento y recuperación de espacios públicos destinados al deporte, cultura, esparcimiento y educación.
- Rehabilitación del Mercado Municipal

Programa 3: Infraestructura escolar digna

Objetivo: Contar con espacios dignos que permitan garantizar la calidad en la educación, funcionamiento y aprovechamiento.

Estrategia: Detectar y corregir las carencias presentes en la infraestructura educativa del municipio.

LA 1. Implementar recursos para el fortalecimiento y rehabilitación de las instalaciones educativas

- Dotar de mobiliario y equipo a las aulas educativas de los distintos niveles de instituciones públicas.
- Revisar y, en su caso, corregir las condiciones estructurales de cada escuela.

Programa 4: Tecali limpio

Objetivo: Mejorar las condiciones de atención a espacios y servicios públicos mediante labores de mantenimiento, limpieza, atención y conservación.

Estrategia:

Implementar mecanismos de supervisión, así como de atención de reportes que permitan mantener en óptimas condiciones los espacios de uso público.

LA 1. Fortalecer y ampliar los instrumentos para el mantenimiento de las vialidades y áreas verdes municipales.

- Realizar inspecciones fitosanitarias del arbolado municipal para una oportuna intervención.
- Eficientizar los mecanismos de limpieza de los parques, jardines y vialidades del municipio.
- Fortalecer la recolección de los desechos sólidos que se generan en el municipio.
- Realizar un mantenimiento periódico del panteón municipal.

Programa 5: Progreso y desarrollo municipal a través de la colaboración con los distintos órdenes de gobierno, así como el fondo FORTAMUN

Objetivo: Contar con los fondos suficientes para garantizar los servicios básicos a la población, así como impulsar la inversión en infraestructura en el municipio.

Estrategia: Generar un sistema de finanzas sanas que permitan solventar las obligaciones financieras del municipio, así como la gestión de recursos extraordinarios.

LA 1. Gestionar de manera eficiente fondos Federales y Estatales para el desarrollo de programas de Infraestructura Social.

- Coordinar acciones intergubernamentales para el otorgamiento de fondos o programas de infraestructura con el gobierno Federales y Estatal.
- Implementar un programa de bacheo aislado.

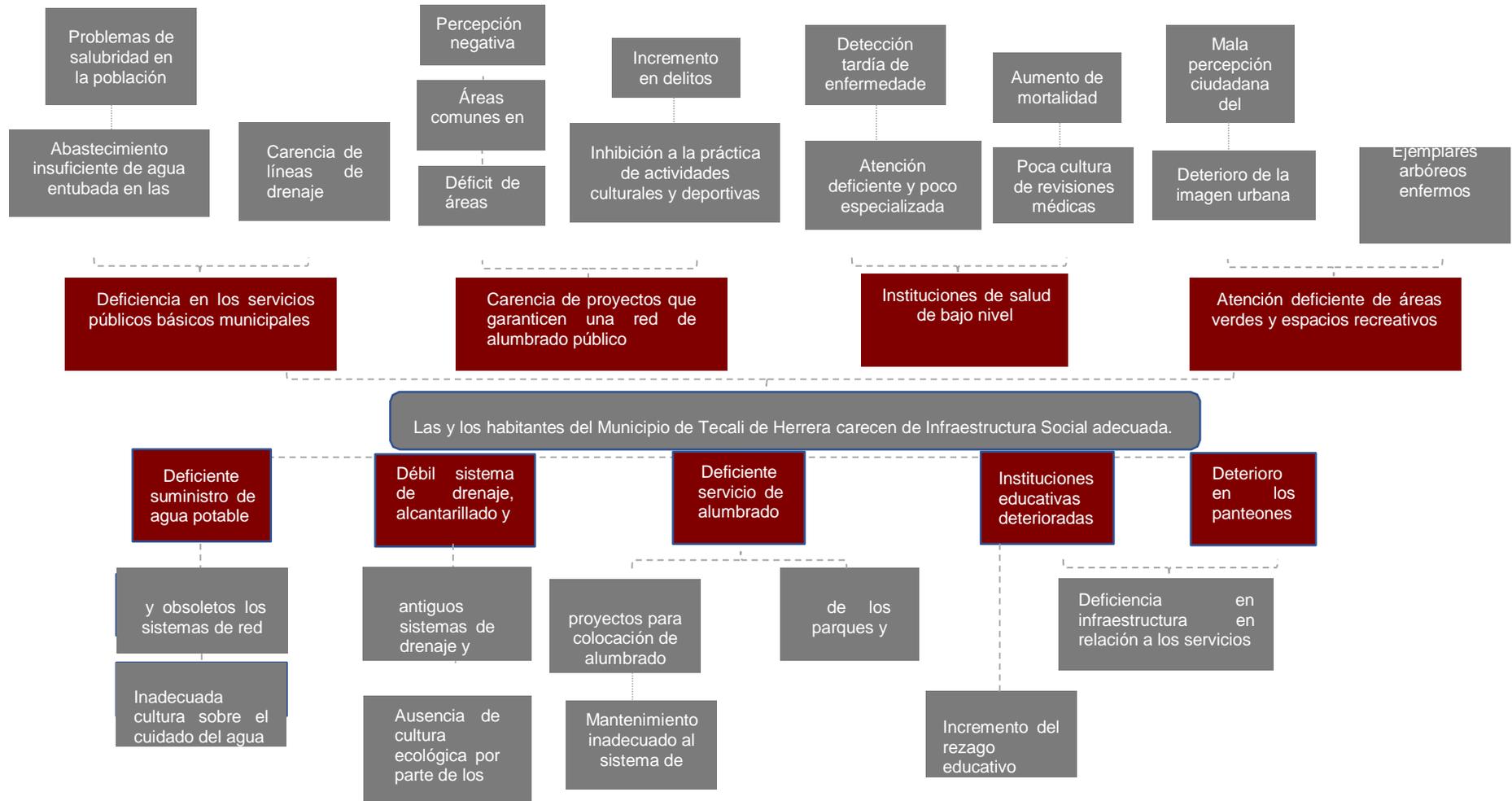
LA 2. Cumplir con las obligaciones financieras para otorgar de manera eficiente a la ciudadanía servicios básicos en materia de energía.

- Realizar pagos de las obligaciones financieras que se vinculan a la energía eléctrica con el fin de asumir el servicio de la ciudadanía.
- Realizar pagos de derechos de extracción de aguas nacionales, para uso vital líquido del municipio
- Realizar pagos de relleno sanitario
- Realizar aportaciones para el convenio de transferencia al CE.RE.SO.
- Realizar pagos de sueldos, salarios y prestaciones al personal de seguridad pública
- Implementar proyectos para el fortalecimiento de la seguridad pública

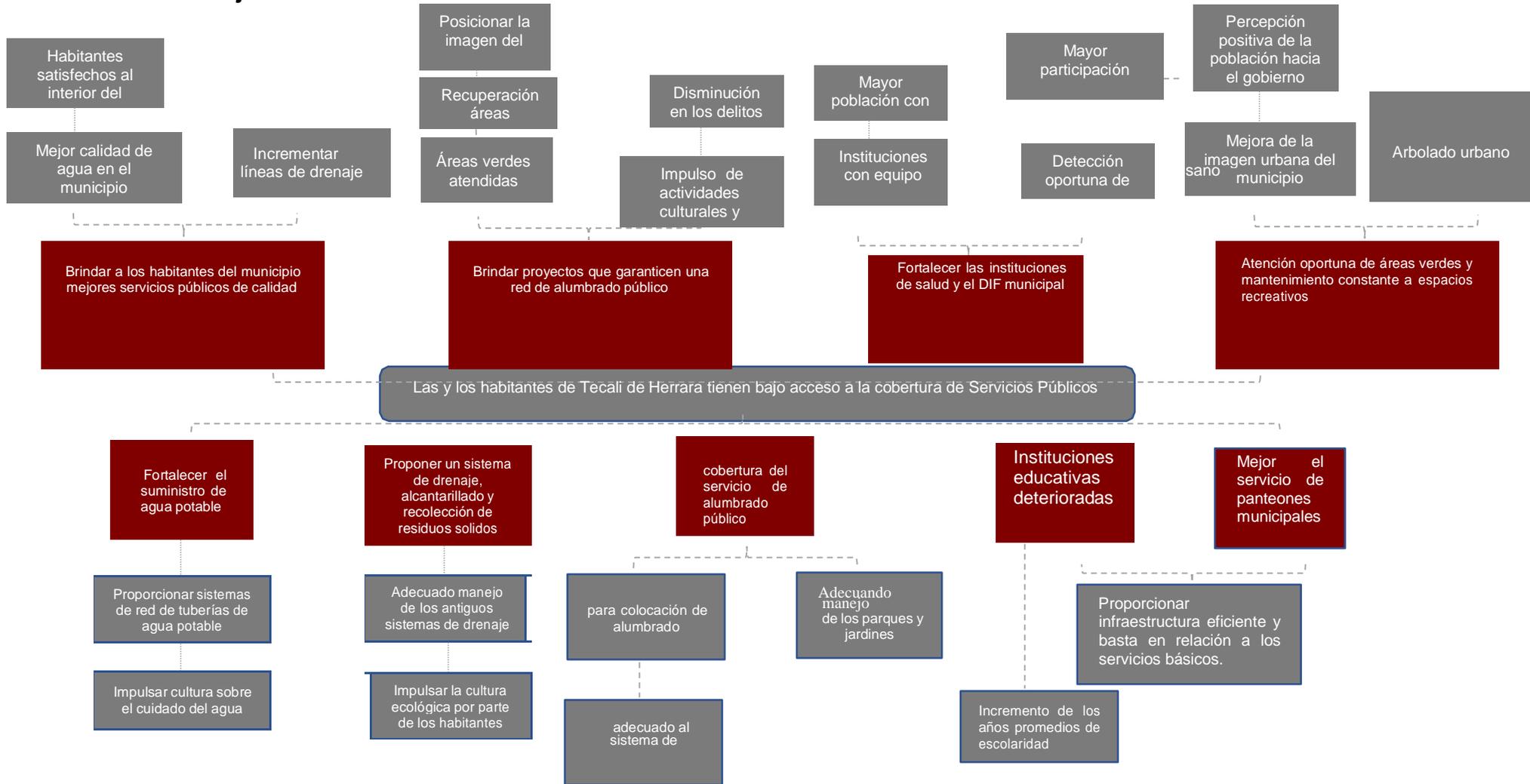
LA 3 Apoyo al campo

- Fortalecer la productividad mediante la dotación de semillas e insumos

Árbol de problemas



Árbol de Objetivos



Matriz de Indicadores para Resultados

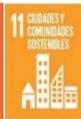
	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Eje 4. Infraestructura municipal con visión a futuro	Número de obras realizadas en materia de infraestructura social	Informe de cumplimiento por obra realizada. Reporte de resultados por infraestructura social rehabilitada o construida.	Existen las condiciones de solvencia económica y financiera para impulsar la infraestructura social del municipio. Existen las condiciones de certeza jurídica a favor del municipio para la edificación de obras de infraestructura social. Las contrataciones se dan en tiempo y forma con relación a los términos establecido por la Ley que aplique. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de los programas y proyectos de dignificación de infraestructura social. Existe solvencia económica e interés por parte de la Federación y/o el Estado para la obtención y ejecución de recursos en materia de infraestructura social. La realización de la obra se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Existen prestadores de servicio y vendedores idóneos para la adquisición de dignificación de la infraestructura social. Existe buena respuesta a las actividades de promoción por parte de la población
Propósito	OBT. Dotar a la población del municipio con los servicios y medios necesarios para su correcto desarrollo humano. equitativa de los mismos y un pleno compromiso con el cuidado del medio ambiente, garantizando así el desarrollo de generaciones venideras.	índice de Desarrollo Humano. índice de Rezago Social.	Informe del resultados del cumplimiento de los ejes estratégicos avalado por la unidad de control interno.	Existen las condiciones de solvencia económica y financiera para impulsar la infraestructura social del municipio. Las condiciones se dan en tiempo y forma con relación a los programas presupuestados por el Municipio. Existen las condiciones de certeza jurídica a favor del municipio para la edificación de obras de infraestructura social. Existen prestadores de servicio y vendedores idóneos para la adquisición de dignificación de la infraestructura social. Existe buena respuesta a las actividades de promoción por parte de la población
Componente	Programa 1: Infraestructura y mejoramiento de la vivienda	índice de Desarrollo Humano. índice de Rezago Social.	Informe de actividades de actividades del gobierno municipal.	Existen las condiciones de solvencia económica y financiera para impulsar la infraestructura social del municipio. Las condiciones se dan en tiempo y forma con relación a los programas presupuestados por el Municipio. Existen las condiciones de certeza jurídica a favor del municipio para la edificación de obras de infraestructura social. Existen prestadores de servicio y vendedores idóneos para la adquisición de dignificación de la infraestructura social. La realización de la obra se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Existe buena respuesta a las actividades de promoción por parte de la población

<p>Actividad</p>	<p>LA 1. Implementar proyectos de obra pública para el abastecimiento de los servicios de luz, agua potable y alcantarillado</p>	<p>Metros intervenidos en materia de suministro de agua potable y alcantarillado. Porcentaje de la red eléctrica, así como del alumbrado público ampliada y/o intervenida.</p>	<p>Informe de actividades de actividades del gobierno municipal. Informe de cumplimiento por obra realizada.</p>	<p>Existen las condiciones de solvencia económica y financiera para impulsar la infraestructura social del municipio. Las condiciones se dan en tiempo y forma con relación a los programas presupuestados por el Municipio. Existen las condiciones de certeza jurídica a favor del municipio para la edificación de obras de infraestructura social. Existen prestadores de servicio y vendedores idóneos para la adquisición de dignificación de la infraestructura social. La realización de la obra se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Existe buena respuesta y participación por parte de la población</p>
<p>Actividad</p>	<p>LA 2. Crear apoyos enfocados al mejoramiento de las viviendas en los sectores poblacionales que presenten alguna carencia social.</p>	<p>Porcentaje de población alcanzada con relación al total. Índice de Rezago Social.</p>	<p>Informe de cumplimiento por obra realizada. Reporte de resultados por infraestructura social rehabilitada o construida. Evidencias documentales, reportes fotográficos, registro de participantes.</p>	<p>Existen las condiciones de solvencia económica y financiera para impulsar la infraestructura social del municipio. Existen prestadores de servicio y vendedores idóneos para la adquisición de dignificación de la infraestructura social. Existe buena respuesta, así como participación activa por parte de la población.</p>
<p>Componente</p>	<p>Programa 2: Obras municipales dignas</p>	<p>Porcentaje de obras realizadas en vialidades y diversos espacios públicos con respecto al total de ellos.</p>	<p>Contratos o convenios para elaboración, construcción, rehabilitación, fomento o promoción que atiendan las actividades y programas por parte de las Dependencias Municipales. Evidencias documentales, reportes fotográficos, registro de participantes. Informe de actividades del gobierno municipal</p>	<p>Existen las condiciones de solvencia económica y financiera para impulsar la infraestructura social del municipio. Existen las condiciones de certeza jurídica a favor del municipio para la edificación de obras de infraestructura social. Las contrataciones se dan en tiempo y forma con relación a los términos establecido por la Ley que aplique. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de los programas y proyectos de dignificación de infraestructura social. Existen prestadores de servicio y vendedores idóneos para la adquisición de dignificación de la infraestructura social. Existe buena respuesta a las actividades de promoción por parte de la población</p>
<p>Actividad</p>	<p>LA 1. Dignificar las calles de la ciudad a través de un Programa de Pavimentación y Bacheo Periódico.</p>	<p>Porcentaje de metros cuadrados dignificados en calles. Número de calles y vialidades intervenidas</p>	<p>Informe de las acciones de dignificación, rehabilitación o recuperación de pavimento en el Municipio.</p>	<p>Existen las condiciones de solvencia económica y financiera para impulsar la infraestructura social del municipio. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de los programas y proyectos de dignificación de infraestructura social. Existen prestadores de servicio y vendedores idóneos para la adquisición de dignificación de la infraestructura social.</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Actividad</p>	<p>LA 2. Impulsar espacios e infraestructura pública para la recreación, cultura, educación y salud.</p>	<p>Porcentaje de espacios públicos intervenidos con respecto al total de los presentes en la región.</p>	<p>Contratos o convenios para elaboración, construcción, rehabilitación, fomento o promoción que atiendan las actividades y programas por parte de las dependencias municipales. Informes de avance o cumplimiento de las obras de elaboración, construcción, rehabilitación que atiendan las actividades y programas por parte de las dependencias municipales avalado por la entidad regulatoria municipal competente.</p>	<p>Existen las condiciones de solvencia económica y financiera para impulsar la infraestructura social del municipio. Existen las condiciones de certeza jurídica a favor del municipio para la edificación de obras de infraestructura social. Las contrataciones se dan en tiempo y forma con relación a los términos establecido por la Ley que aplique. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de los programas y proyectos de dignificación de infraestructura social. La realización de la obra se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Existen prestadores de servicio y vendedores idóneos para la adquisición de dignificación de la infraestructura social. Existe buena respuesta a las actividades de promoción por parte de la población</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Componente</p>	<p>Programa 3: Infraestructura escolar digna.</p>	<p>Número de instituciones educativas presentes en la región. Porcentaje de avance de obras realizadas.</p>	<p>Informe del número de espacios para el desarrollo y de las condiciones en las que éstos se encuentran. Contratos o convenios para elaboración, construcción, rehabilitación, fomento o promoción que atiendan las actividades y programas. Informes de avance o cumplimiento de las obras de elaboración, construcción y rehabilitación que atiendan las actividades y programas por parte de las dependencias municipales avalado por la entidad regulatoria municipal competente.</p>	<p>Existen las condiciones de solvencia económica y financiera para impulsar la infraestructura social del municipio. Las contrataciones se dan en tiempo y forma con relación a los términos establecido por la Ley que aplique. La realización de las obras se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Existen prestadores de servicio y vendedores idóneos para la adquisición de dignificación de la infraestructura social. Existe buena respuesta a las actividades de promoción por parte de la población</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Actividad</p>	<p>LA 1. Implementar recursos para el fortalecimiento y rehabilitación de las instalaciones educativas.</p>	<p>Total de recursos brindados para el equipamiento de las instituciones educativas. Porcentaje de escuelas intervenidas con obra pública sobre el total de instituciones públicas presentes en el municipio. Porcentaje de la población beneficiada.</p>	<p>Informe de cumplimiento por obra realizada. Reporte de resultados por infraestructura social rehabilitada o construida. Evidencias documentales, reportes fotográficos, registro de participantes.</p>	<p>Existen las condiciones de solvencia económica y financiera para impulsar la infraestructura social del municipio. Existen las condiciones de certeza jurídica a favor del municipio para la edificación de obras de infraestructura social. Las contrataciones se dan en tiempo y forma con relación a los términos establecido por la Ley que aplique. La realización de la obra se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Existen prestadores de servicio y vendedores idóneos para la adquisición de dignificación de la infraestructura social. Existe buena respuesta y participación proactiva por parte de la población.</p>

Componente	Programa 4: Tecalí limpio.	Número de acciones realizadas en materia de conservación de los espacios públicos.	Informe de actividades de actividades del gobierno municipal.	Existen las condiciones de solvencia económica y financiera para impulsar la infraestructura social del municipio. Existen las condiciones de certeza jurídica a favor del municipio para la edificación de obras de infraestructura social. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de los programas y actividades. Existe buena respuesta a las actividades de promoción por parte de la población
Actividad	LA 1. Fortalecer y ampliar los instrumentos para el mantenimiento de las vialidades y áreas verdes municipales.	Número de acciones realizadas en materia de limpieza de vialidades, así como mantenimiento de áreas verdes y dictaminarían del arbolado urbano. Peso total de residuos sólidos urbanos recolectados mediante los servicios de limpia municipal.	Informe de actividades de actividades del gobierno municipal. Informe de cumplimiento por obra realizada. Reporte de resultados por infraestructura social rehabilitada o construida.	Existen las condiciones de solvencia económica y financiera para impulsar la infraestructura social del municipio. Existen las condiciones de certeza jurídica a favor del municipio para la edificación de obras de infraestructura social. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de los programas y actividades. Existe buena respuesta a las actividades de promoción por parte de la población
Componente	Programa 5: Progreso y desarrollo municipal a través de la colaboración con los distintos órdenes de gobierno, así como el fondo FORTAMUN	Número de obras realizadas con aportaciones federales. Porcentaje del cumplimiento de las obligaciones financieras	Informe anual de la situación financiera del municipio avalada por el órgano de control interno correspondiente. Informes de evaluaciones anuales y seguimiento a los Fondos Federales y Estatales.	Existe solvencia económica e interés por parte de la Federación y/o el Estado para la obtención y ejecución de recursos en materia de infraestructura social. Existen las condiciones políticas, sociales y legales para la obtención de recursos por parte del nivel Federal y Estatal. Existen prestadores de servicio y vendedores idóneos para la adquisición de dignificación de la infraestructura social. Existen las condiciones de certeza jurídica a favor del municipio para la edificación de obras de infraestructura social. Las contrataciones se dan en tiempo y forma con relación a los términos establecido por la Ley que aplique.
Actividad	LA 1. Gestionar de manera eficiente fondos Federales y Estatales para el desarrollo de programas de Infraestructura Social.	Promedio porcentual de la Relación de Numero de Fondos Federales y Estatales obtenidos en relación a los solicitados y el porcentaje de la calificación al programa anual a fondos Federales y Estatales.	Documentación de solicitudes para la obtención de Fondos Federales y Estatales, aceptaciones o entrega de Fondos Estatales y Federales. Informes de evaluaciones anuales y seguimiento a los Fondos Federales y Estatales.	Existe solvencia económica e interés por parte de la Federación y/o el Estado para la obtención y ejecución de recursos en materia de infraestructura social. Existen las condiciones políticas, sociales y legales para la obtención de recursos por parte del nivel Federal y Estatal. Existen prestadores de servicio y vendedores idóneos para la adquisición de dignificación de la infraestructura social. La realización de la obra se da apegada a la calendarización establecida en los contratos.
Actividad	LA 2. Cumplir con las obligaciones financieras para otorgar de manera eficiente a la ciudadanía servicios básicos en materia de energía.	Porcentaje de las obligaciones financieras solventadas con relación al total de éstas, contemplando en proporción al ingreso obtenido a través del FORTAMUN.	Informe anual de la situación financiera del municipio avalada por el órgano de control interno correspondiente.	Existe solvencia económica e interés por parte de la Federación y/o el Estado para la obtención y ejecución de recursos en materia de infraestructura social. Existen las condiciones políticas, sociales y legales para la obtención de recursos por parte del nivel Federal y Estatal. Se cuentan con finanzas sanas municipales.

Alineación estratégica

Eje 4 Infraestructura municipal con visión a futuro				
Objetivo del eie	Programa	Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024	Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024	ODS
Dotar a la población del municipio con los servicios medios necesarios para su correcto desarrollo humano. equitativa de los mismos y un pleno compromiso con el cuidado del medio ambiente, garantizando así el desarrollo de generaciones venideras.	Programa 1: Infraestructura y mejoramiento de la vivienda.	Eje 3. Desarrollo económico para todas y todos.	1. Política y Gobierno	   
	Programa 2: Obras municipales dignas.	Eje 4. Disminución de las desigualdades.	1. Política y Gobierno	  
	Programa 3: Infraestructura escolar digna.	Eje 3. Desarrollo económico para todas y todos. Eje 4. Disminución de las desigualdades	1. Política y Gobierno	 
	Programa 4: Tecali limpio.	Eje 3. Desarrollo económico para todas y todos.	1. Política y Gobierno	  
	Programa 5: Progreso y desarrollo municipal a través de la colaboración con los distintos órdenes de gobierno, así como el fondo FORTAMUN.	Eje 3. Desarrollo económico para todas y todos	3. Economía	   

Indicadores estratégicos

Elemento	Descripción
Nombre del Indicador	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda
Descripción del Indicador	Mide la presencia de los servicios básicos que dispone una vivienda
Frecuencia de Medición	Quinquenal
Unidad de Medida	Porcentaje
Línea base	25.10%
Metas	Reducir el porcentaje de viviendas con carencias sociales para el año 2030
Fuente	CONEVAL
Cobertura Geográfica	Municipal

Elemento	Descripción
Nombre del Indicador	Índice de rezago social

Descripción del Indicador	El Índice de Rezago Social es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y calidad y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales.
Frecuencia de Medición	Quinquenal
Unidad de Medida	Estratos
Línea base	Bajo
Metas	Disminuir el índice a "Muy bajo"
Fuente	CONEVAL
Cobertura Geográfica	Municipal

Elemento	Descripción
Nombre del Indicador	Monto económico destinado al pago de obligaciones financieras bajo el FORTAMUN
Descripción del Indicador	Las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, sean destinadas a la satisfacción de sus requerimientos establecidos al pago de obligaciones financieras y servicios contemplados en las disposiciones del fondo
Frecuencia de Medición	Anual
Unidad de Medida	Peso Mexicano
Línea base	Sin datos
Metas	Emplear el 100% del recurso de manera eficiente, manteniendo finanzas sanas y cumpliendo con las obligaciones financieras correspondientes
Fuente	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Cobertura Geográfica	Municipal

Elemento	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de obras sociales realizadas
Descripción del Indicador	Medir la cantidad de obras realizadas en materia de infraestructura social.
Frecuencia de Medición	Anual
Unidad de Medida	Porcentual
Línea base	0
Metas	100%
Fuente	Informe de actividades del gobierno municipal
Cobertura Geográfica	Municipal

Ficha de Identificación del Problema

A) IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1 De acuerdo a su marco normativo e institucional (Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, Ley Orgánica Municipal) ¿Qué problemática se identifica que el ayuntamiento atiende o contribuye a resolver?

Problemática (¿Quiénes son afectados? ¿Cuándo, dónde y con qué frecuencia?)	
Espacios públicos deteriorados	
Viviendas con carencias y sin cobertura de servicios básicos como luz, agua y drenaje	
Instituciones de educación sin la infraestructura y mobiliario adecuado	

2 De acuerdo con las problemáticas planteadas, identifique la población o área de enfoque de cada una de ellas.
¿Qué población se atiende?

Los beneficiarios pueden ser poblaciones (personas) o áreas de enfoque, estas últimas hacen referencia a beneficiarios que no pueden ser referidos como personas, tales como localidades, unidades económicas, zonas geográficas, etc.

Población o Área de enfoque	Referencia o características (Socioeconómicas, Territoriales, Etnia, etc.)	Fuente de información
Los habitantes del municipio de Tecali de Herrera	23,625 personas que viven en el municipio de Tecali de Herrera	Anexo Estadístico Puebla 2018 CONEVAL. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Puebla/Paginas/Pobreza_2018.aspx
Personas en situación de pobreza en el municipio de Tecali de Herra con carencias por calidad y espacios en sus viviendas.	6,316 personas en el municipio de Tecali de Herra presenta alguna carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	CONEVAL. (n.d.). Índice de Rezago Social al 2020 a Nivel Nacional, Estatal, Municipal y Localidad. Retrieved December 15, 2021, from https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indexe_Rezago_Social_2020.aspx
Personas en situación de pobreza en el municipio de Tecali de Herra	74.1 por ciento de la población total del municipio se encuentra categorizada con algún grado de pobreza	CONEVAL. (n.d.). Mapa Pobreza - InfoPobreza. 2020. Retrieved January 12, 2022, from http://sistemas.coneval.org.mx/InfoPobreza/Pages/wfrMapaPobreza?pTipoPobreza=1&pTipoIndicador=#divRegionGrafica

3 Identificación del **problema central**, entendiéndolo como aquella situación que representa una gran necesidad o dificultad para la sociedad y que amerita ser resuelta (no es falta de solución o la ausencia de un bien o servicio).

Población o Área de Enfoque	Problema
Los habitantes del municipio de Tecali de Herrera	Condiciones desfavorables para un desarrollo integral de las personas por falta y deterioro de servicios públicos
Redacción del Problema central (Población o Área de enfoque + Problema)	
Los habitantes del municipio de Tecali de Herrera sufren por las condiciones desfavorables para un desarrollo integral de las personas por falta y deterioro de los servicios públicos.	

B) PREGUNTAS DE VERIFICACION (Las respuestas permiten verificar que el problema está correctamente identificado y descrito)

4 ¿El **problema central** identificado se redacta como la **falta de solución o la ausencia de un bien o servicio**?

No	Pasar al numeral 5
----	--------------------

5 ¿El **problema central** identificado se encuentra **redactado en estado negativo**?

Sí	Pasar al inciso C
----	-------------------

C) IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS

Núm.	Descripción	CAUSAS (Adjetivo en negativo + Complemento)		EFECTOS O CONSECUENCIAS (Afectación + Adjetivo en negativo + Complemento)	
		Causas secundarias (Máximo dos)		Efectos secundarios (Máximo dos)	
1	Infraestructura pública escasa y/o deficiente	Deterioro de los espacios públicos	Falta de mantenimiento e inversión en los espacios públicos	Carencia de servicios básicos	Aumento de los índices de rezago social Población en situación de pobreza
2	Aumento en los índices de rezago educativo	Dificultad para la inserción social y productiva	Disminución del acceso a la educación	Nivel educativo promedio bajo	Baja movilidad social
3	Deterioro de la imagen urbana	Malos servicios municipales		Infraestructura pública dañada	Vialidades deterioradas



Eje 5

MUNICIPIO DE RENDICIÓN
DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA



Tecali nos une

EJE 5 MUNICIPIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

Los gobiernos municipales tienen la responsabilidad de brindarle a las y los ciudadanos la información necesaria respecto a las acciones y funciones que estos realizan. En este sentido la Administración Pública basa sus funciones hacia los resultados, con la finalidad de transparentar los procesos administrativos internos de los cuerpos gubernamentales y hacerlos más eficientes, en 2007 se aprobó la Reforma Integral de la Hacienda Pública, en la cual se establecieron las normas para fomentar el gasto público orientado a resultados.

La transparencia y rendición de cuentas en nuestro país se encuentra normada por Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, misma que tiene por objeto establecer principios, bases y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier sujeto obligado que reciba y ejerza recursos públicos, realice actos de autoridad en los tres niveles de gobierno.

En este sentido los servidores públicos de los gobiernos municipales son responsables de generar, resguardar y cotejar la información que por obligación se debe de publicar en el portal de internet que la Ley de Transparencia prevé para este ejercicio de transparencia.

Programa 1: Municipio Transparente y combate a la corrupción

Objetivo:

Fomentar en el municipio la transparencia y la rendición de cuentas para posicionar un gobierno eficiente en las gestiones administrativas que se realizan.

Estrategia:

Implementar acciones en materia de rendición de cuentas en el municipio de Tecali de Herrera que fomenten la participación de los ciudadanos y el gobierno municipal.

LA 1 Atender las solicitudes y obligaciones de transparencia del municipio de Tecali de Herrera

- Seguimiento y respuestas a las solicitudes recibidas en la PNT.

- Realizar actualizaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia
- Actualización de la página web del Municipio de Tecali de Herrera
- Recepción de la situación Patrimonial y de interés

LA 2 Implementar un programa de revisión evaluación y auditoria a los procesos del municipio.

- Realizar 4 seguimientos a los requerimientos de auditoría externa
- Dar trámite a las quejas y/o denuncias que se presenten en el buzón de presidencia (bajo demanda)
- Realizar la contratación del Auditor Externo
- Realizar seguimiento anual del inventario del Municipio
- Dar seguimientos al Programa Presupuestario
- Realizar la contratación del Evaluador Externo

LA 3 Gestionar el mantenimiento de bienes muebles y parque vehicular

- Pagos del parque vehicular
- Mantenimiento al parque vehicular oficial (bajo demanda)
- Actualizar el inventario de bienes muebles e inmuebles del Municipio.
- Tener un registro de proveedores y prestadores de servicios actualizados que cumplan los requisitos.
- Programa de canje de placas de circulación de vehículos a cargo del Municipio.

Programa 2: Certeza jurídica municipal y defensa social

Objetivo:

Garantizar procesos administrativos en materia de certeza jurídica y defensa social a los habitantes del municipio de Tecali de Herrera, así como la defensa del patrimonio municipal.

Estrategia:

Poner en marcha acciones que garanticen certeza jurídica a los ciudadanos del municipio y la administración pública.

LA 1 Realizar acciones en materia jurídica y de defensa social a las demandas de las pobladoras del municipio de Tecali de Herrera y el patrimonio municipal.

- Promover la regularización de bienes inmuebles que se encuentran en el municipio.
- Promover el Trabajo en colaboración con el Gobierno Federal y Estatal, así como Órganos Autónomos y Descentralizados, para ejecutar programas que coadyuven en la promoción, vigilancia, protección y respeto de los derechos humanos
- Promover jornadas jurídicas al interior del municipio para atender las necesidades de la ciudadanía del municipio, acercando jornadas de asesoría legal en cada una de las juntas auxiliares que conforman el municipio.
- Promover la colaboración interinstitucional municipal, para participar en programas que internamente el municipio ejecuta
- Promover la atención jurídica en Sindicatura, atendiendo las peticiones ciudadanas que diariamente se ofrecen por parte de los habitantes del municipio, acercando jornadas de asesoría en las oficinas de sindicatura municipal.
- Promover la atención jurídica del municipio, cuando se instauren demandas jurisdiccionales en contra del municipio.
- Responder los requerimientos judiciales solicitados por autoridades administrativas y judiciales.

LA 2 Atención a la ciudadanía implementando servicios

- Atención a la ciudadana en general.
- Seguimiento a la regularización de predios y actualización de cédulas catastrales.
- Asistir a sesiones de cabildo
- Brindar tramites y servicios en tiempo y forma a la ciudadanía
- Expedir constancias soliciten los vecinos del municipio

Programa 3: Incentivar el pago de servicios municipales.

Objetivo:

Incentivar procesos que fomenten la recaudación municipal a través de la regularización de los usuarios de los servicios públicos municipales.

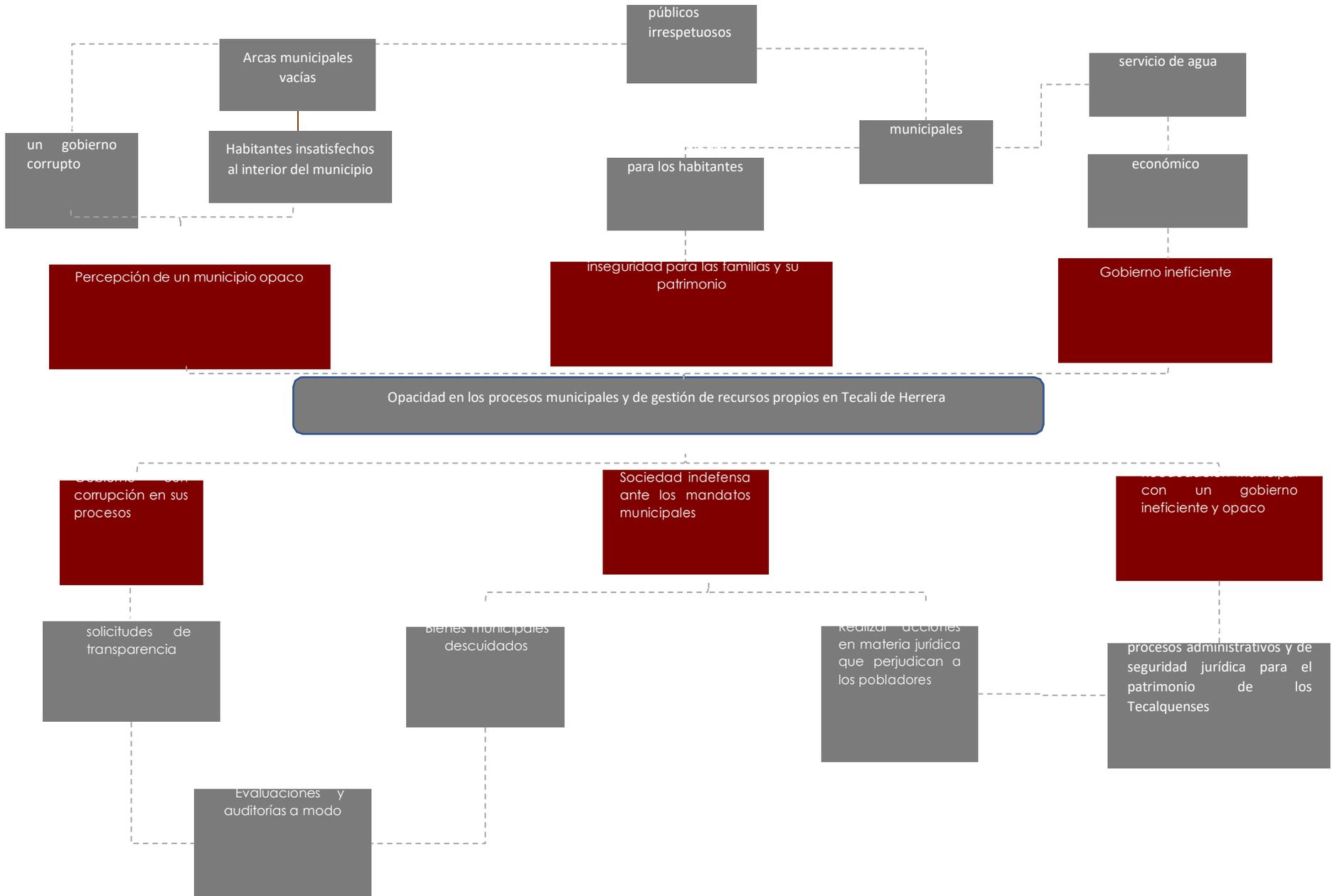
Estrategia:

Fomentar campañas y acercamiento de los beneficios a la regularización y pago de los servicios públicos municipales a través de los medios de comunicación y redes sociales.

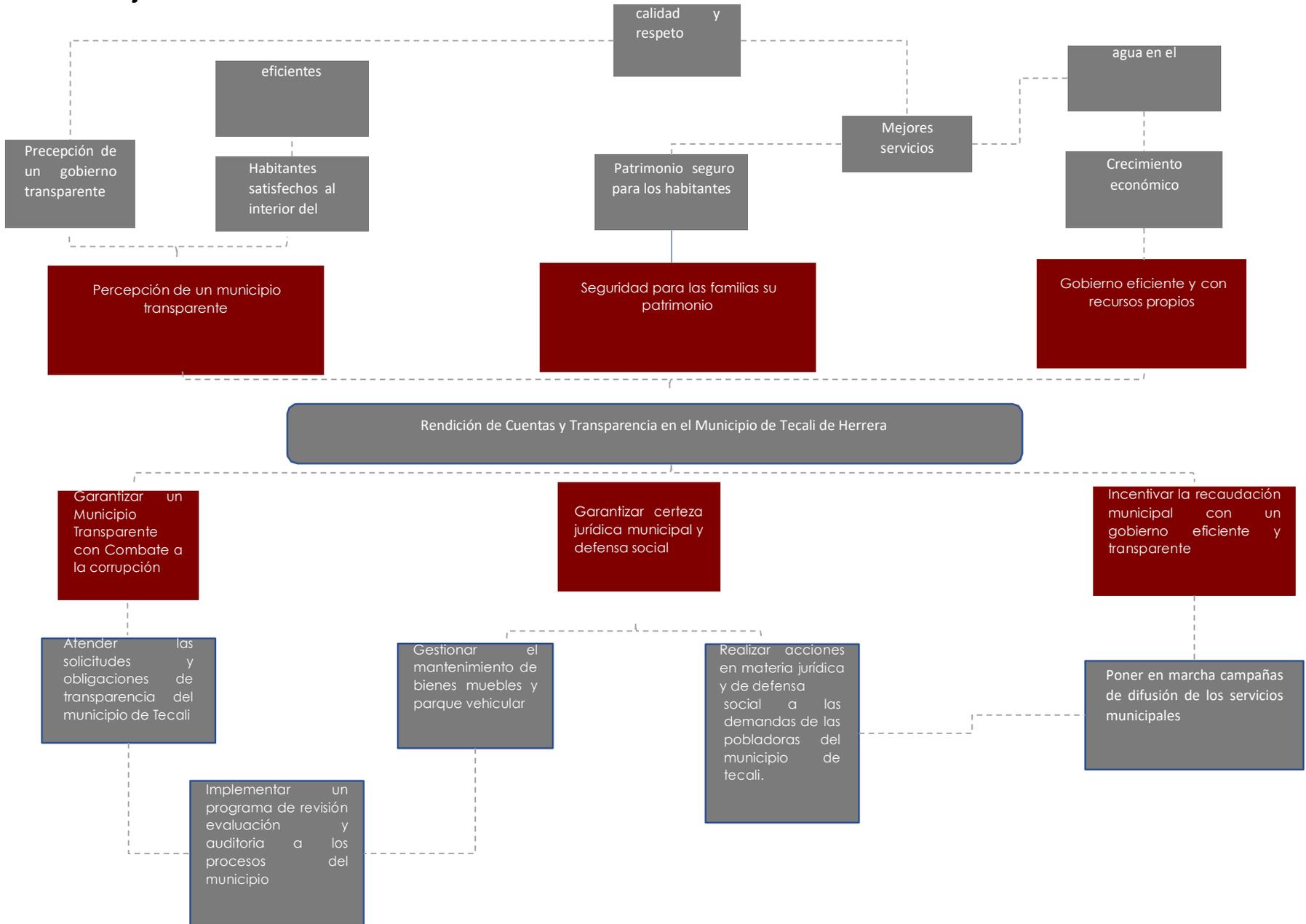
LA 1 Poner en marcha campañas de difusión de los servicios municipales

- Campañas de difusión para pago de Impuesto Predial.
- Campaña para recaudación del impuesto predial en las diferentes juntas auxiliares del Municipio.
- Realizar notificaciones a los usuarios del padrón de agua potable e invitarlos a que se regularicen
- Elaborar un padrón de usuarios de agua potable para la cabecera municipal.

Árbol de Problemas



Árbol de Objetivos



Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Eje 5 Municipio de Rendición de Cuentas y Transparencia	Calificación de la Verificación de obligaciones de Transparencia del ITAIPUE	Calificación del ITAIPUE	Existen las condiciones económicas, políticas, sociales, legales y de participación ciudadana para el correcto cumplimiento de las actividades por parte de las Dependencias involucradas.
Propósito	OBJ Fomentar en el municipio la transparencia y la rendición de cuentas para posicionar un gobierno eficiente en las gestiones administrativas que se realizan.	Índice de cumplimiento de las acciones de las líneas de Acción	Informe de cumplimiento de las acciones realizadas	Las componentes se dan en tiempo y forma con relación a los programas presupuestados por el Municipio de Tecali de Herrera. Existen las condiciones políticas, sociales y legales para el correcto cumplimiento de las Líneas de Acción.
Componente	Programa 1: Municipio Transparente y Combate a la corrupción	Porcentaje de personas atendidas más número de actividades atendidas en relación con el total actividades programadas	Informe de las actividades realizadas implementadas. Controles de calidad a las y los servidores públicos	Existen las condiciones económicas y financieras. Las contrataciones se dan en tiempo y forma con relación a los términos establecido por la Ley que aplique. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de los programas y proyectos. La realización de la actividad se da apegada a la calendarización establecida en los contratos. Existen Prestadores de Servicio y vendedores idóneos para la adquisición productos y servicios.
Actividad	LA 1 Atender las solicitudes y obligaciones de transparencia del municipio de Tecali de Herrera	Porcentaje de población alcanzada en relación con el total	Informe de las acciones realizadas implementadas	Existe los proveedores para los servicios que brinda el Ayuntamiento. Existen las Condiciones jurídicas para la implementación de las Actividades y Programas. Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas.
Actividad	LA 2 Implementar un programa de revisión evaluación y auditoría a los procesos del municipio	número de acciones en materia de auditoría y evaluación	Informe de las acciones realizadas implementadas	Existe los proveedores para los servicios que brinda el Ayuntamiento. Existen las Condiciones jurídicas para la implementación de las Actividades y Programas. Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas.
Actividad	LA 3 Gestionar el mantenimiento de bienes muebles y parque vehicular	Porcentaje de bienes con mantenimiento	Informe de las acciones realizadas implementadas	Existe los proveedores para los servicios que brinda el Ayuntamiento. Existen las Condiciones jurídicas para la implementación de las Actividades y Programas. Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas.
Componente	Programa 2: Certeza jurídica municipal y defensa social	Porcentaje de personas atendidas más número de actividades atendidas en relación con el total actividades programadas	Informe de las actividades realizadas implementadas	Existen las condiciones económicas y financieras. Las contrataciones se dan en tiempo y forma con relación a los términos establecido por la Ley que aplique. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de los programas y proyectos. La realización de la actividad se da apegada a la calendarización establecida en los contratos.
Actividad	LA 1 Atender las solicitudes y obligaciones de transparencia del municipio de Tecali de Herrera	Número de Acciones atendidas en relación con el total acciones programadas	Informe de las acciones realizadas implementadas	Existe los proveedores para los servicios que brinda el Ayuntamiento. Existen las Condiciones jurídicas para la implementación de las Actividades y Programas. Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas.

Actividad	LA 2 Implementar un programa de revisión evaluación y auditoria a los procesos del municipio	Número de Acciones atendidas en relación con el total acciones programadas	Informe de las acciones realizadas implementadas	Existe los proveedores para los servicios que brinda el Ayuntamiento Existen las Condiciones jurídicas para la implementación de las Actividades y Programas Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas
	LA 3 Gestionar el mantenimiento de bienes muebles y parque vehicular	Número de Acciones atendidas en relación con el total acciones programadas	Informe de las acciones realizadas implementadas	Existe los proveedores para los servicios que brinda el Ayuntamiento Existen las Condiciones jurídicas para la implementación de las Actividades y Programas Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas
Componente	Programa 2: Certeza jurídica municipal y defensa social	Subíndice de Participación más número de actividades atendidas en relación con el total actividades programadas	Informe de las actividades realizadas implementadas	Existen las condiciones económicas y financieras. Las contrataciones se dan en tiempo y forma con relación a los términos establecido por la Ley que aplique. Las condiciones climáticas permiten la correcta aplicación de los programas y proyectos. La realización de la actividad se da apegada a la calendarización establecida en los contratos.
Actividad	LA 1 Poner en marcha campañas de difusión de los servicios municipales	Número de acciones atendidas en relación con el total acciones programadas	Informe de las acciones realizadas implementadas	Existe compromiso por parte de los ciudadanos de Tecali de Herrera Existen las Condiciones jurídicas para la implementación de las Actividades y Programas Se cuenta con la solvencia económica para el cumplimiento de las Actividades y Programas

Alineación estratégica

Objetivo del eje	Programa	Plan Estatal de Desarrollo 2019 - 2024	Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024	ODS
Eje 5 Municipio de Rendición de Cuentas y Transparencia				
Fomentar en el municipio la transparencia y la rendición de cuentas para posicionar un gobierno eficiente en las gestiones administrativas que se realizan.	Programa 1: Municipio Transparente y Combate a la corrupción	3. Desarrollo económico para todas y todos.	2. Política Social	
	Programa 2: Certeza jurídica municipal y defensa social	3. Desarrollo económico para todas y todos.	2. Política Social	
	Programa 2: Certeza jurídica municipal y defensa social	3. Desarrollo económico para todas y todos.	2. Política Social	

Fichas de Indicadores

Elemento	Descripción
Nombre del Indicador	Índice de confianza en las autoridades
Descripción del Indicador	Medir el nivel de aprobación que la población tiene sobre las autoridades encargadas de impartir justicia.
Frecuencia de Medición	Quinquenal

Unidad de Medida	Porcentaje
Línea base	11
Metas	Que los ciudadanos se sientan representados y seguros de las decisiones que toman las autoridades.
Fuente	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
Cobertura Geográfica	Estatad

Elemento	Descripción
Nombre del Indicador	Porcentaje de patrullas en buen estado
Descripción del Indicador	Mide el porcentaje del patrullas que se encuentra en buen estado comparándolo con las que se encuentra obsoleto
Frecuencia de Medición	Anual
Unidad de Medida	Tasa
Línea base	30
Metas	Fomentar un clima de paz y tranquilidad donde las y los ciudadanos puedan ejercer sus actividades de manera normal.
Fuente	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
Cobertura Geográfica	Municipal

Elemento	Descripción
Nombre del Indicador	Número de cursos sobre cultura de la legalidad
Descripción del Indicador	Mide cuántos cursos se han impartido y al total de personas que se han atendido
Frecuencia de Medición	Anual
Unidad de Medida	Número absoluto
Línea base	2
Metas	Fomentar un clima de paz y tranquilidad donde las y los ciudadanos puedan ejercer sus actividades de manera normal.
Fuente	Bitácora interna
Cobertura Geográfica	Municipal

Ficha de Identificación del Problema

A) IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1 De acuerdo a su marco normativo e institucional (Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, Ley Orgánica Municipal) ¿Qué problemática se identifica que el ayuntamiento atiende o contribuye a resolver?

Problemática (¿Quiénes son afectados? ¿Cuándo, dónde y con qué frecuencia?)	
Opacidad en los procesos del gobierno municipal de Tecali de Herrera	
inexistencia de transparencia dentro de la estructura gubernamental	
Servidores públicos irrespetuosos y con falta de tacto en el servicio	

2 De acuerdo con las problemáticas planteadas, identifique la población o área de enfoque de cada una de ellas.
¿Qué población se atiende?

Los beneficiarios pueden ser poblaciones (personas) o áreas de enfoque, estas últimas hacen referencia a beneficiarios que no pueden ser referidos como personas, tales como localidades, unidades económicas, zonas geográficas, etc.

Población o Área de enfoque	Referencia o características (Socioeconómicas, Territoriales, Etnia, etc.)	Fuente de información
Los habitantes del municipio de Tecali de Herrera	23,625 personas que viven en el municipio de Tecali de Herrera	Anexo Estadístico Puebla 2018 CONEVAL. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Puebla/Paginas/Pobreza_2018.aspx

3 Identificación del **problema central**, entendiéndolo como aquella situación que representa una gran necesidad o dificultad para la sociedad y que amerita ser resuelta (no es falta de solución o la ausencia de un bien o servicio).

Población o Área de Enfoque	Problema
Los habitantes del municipio de Tecali de Herrera	Opacidad en los procesos municipales y de gestión de recursos propios en Tecali de Herrera
Redacción del Problema central (Población o Área de enfoque + Problema)	
Los habitantes del municipio de Tecali de Herrera cuentan con Opacidad en los procesos municipales y de gestión de recursos propios en Tecali de Herrera	

B) PREGUNTAS DE VERIFICACIÓN (Las respuestas permiten verificar que el problema está correctamente identificado y descrito)

4 ¿El **problema central** identificado se redacta como la **falta de solución o la ausencia de un bien o servicio**?

No	Pasar al numeral 5
----	--------------------

5 ¿El **problema central** identificado se encuentra **redactado en estado negativo**?

Sí	Pasar al inciso C
----	-------------------

C) IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS

Núm.	Descripción	CAUSAS (Adjetivo en negativo + Complemento)		EFECTOS O CONSECUENCIAS (Afectación + Adjetivo en negativo + Complemento)	
		Causas secundarias (Máximo dos)	Descripción	Efectos secundarios (Máximo dos)	
1	Percepción de un municipio opaco	Decrecimiento económico	Percepción de un municipio opaco	Gobierno con corrupción en sus procesos	Desatención a las solicitudes de transparencia y Evaluaciones y auditorías a modo
2	inseguridad para las familias y su patrimonio	Precepción de un gobierno corrupto	Habitantes insatisfechos al interior del municipio	Sociedad indefensa ante los mandatos municipales	Bienes municipales descuidados
3	Gobierno ineficiente	Malos servicios municipales	Percepción de un municipio opaco	Recaudación municipal con un gobierno ineficiente y opaco	Realizar acciones en materia jurídica que perjudican a los pobladores
4		Arcas municipales vacías			Desconocimiento de los procesos administrativos y de seguridad jurídica para el patrimonio de los Tecaliguenses

REFERENCIAS

- ANUIES. (2021). *Anuarios Estadísticos de Educación Superior. Ciclo escolar 2020- 2021*.
<http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- CONEVAL. (n.d.-b). *Índice de Rezago Social al 2020 a Nivel Nacional, Estatal, Municipal y Localidad*. Retrieved December 15, 2021, from https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx
- CONEVAL. (n.d.-c). *Medición de la Pobreza*. Anexo Estadístico de La Pobreza En México. Retrieved December 15, 2021, from https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2020.aspx
- CONEVAL. (2008). *La medición multidimensional de la pobreza en México*. 36–63. https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones/oficiales/FOLLETO_MEDICION_MULTIDIMENSIONAL.pdf
- INEGI. (2021a). *Características educativas de la población*. Censos y Conteos de Población y Vivienda 2020. <https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/>
- INEGI 2018 Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas DENUE <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/default.aspx>
- PUEBLA (2018) Atlas de Riesgos del Estado de Puebla http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/AtlasEstatales/?&NOM_ENT=Puebla&CVE_ENT=21
- ONU. (2020). Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- Organización Panamericana de la Salud. (n.d.). *Discapacidad*. Retrieved December 16, 2021, from <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>
- Secretaría de Salud. Dirección General de Epidemiología. (2021, December 15). *Datos COVID-19*. <https://www.gob.mx/salud/documentos/datos-abiertos-152127>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2021). *Cifras de Incidencia Delictiva Municipal, 2015 - octubre 2021*. <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published>
- Sistema Nacional de Información Municipal SNIM (2021)Ficha básica de Datos del Municipio de Tehuaca. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.